



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de febrero de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (correspondiente al período comprendido entre el 24 de septiembre de 2009 y el 20 de enero de 2010)

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1867 (2009) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) hasta el 26 de febrero de 2010. Además de ocuparse de los principales acontecimientos ocurridos en Timor-Leste y del cumplimiento del mandato de la Misión desde mi informe de 2 de octubre de 2009 (S/2009/504), el presente informe contiene propuestas sobre el futuro papel de la UNMIT durante el período 2010-2012, incluidos los posibles ajustes del mandato y los efectivos de la UNMIT, como solicitó el Consejo. A este respecto, el informe también presenta las conclusiones y recomendaciones de la misión de evaluación técnica realizada a Timor-Leste del 10 al 17 de enero de 2010, encabezada por Ian Martin, mi ex Enviado Especial para Timor-Leste y ex Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) (que también encabezó la misión multidisciplinaria de evaluación de las Naciones Unidas a Timor-Leste realizada en junio y julio de 2006) (véase secc. III *infra*). Esas conclusiones y recomendaciones, algunas de las cuales se refieren a las actuales carencias de las Naciones Unidas y Timor-Leste en relación con su capacidad para cumplir la estrategia de mediano plazo y los correspondientes criterios de referencia, se elaboraron conjuntamente con los dirigentes de la UNMIT, encabezados por mi Representante Especial, Ameerah Haq, y me han servido para formular a mis propuestas sobre la futura presencia de la UNMIT.

II. Evolución de la situación política y de seguridad desde septiembre de 2009

2. La situación política se mantuvo en general estable. El 9 de octubre se celebraron elecciones locales en las que la afiliación a los partidos políticos no fue determinante y en las que se eligieron a los jefes y consejos de las 442 aldeas (sucos) del país. La campaña electoral (del 30 de septiembre al 6 de octubre) y la votación transcurrieron en un ambiente generalmente pacífico. La participación fue elevada, a saber, un 67,75% de los votantes registrados. Solo hubo avances mínimos en la representación



de las mujeres a nivel de aldea (suco) a pesar de los esfuerzos de promoción del Presidente José Ramos-Horta y de mi Representante Especial, y el número de mujeres elegidas como jefas de aldea aumentó ligeramente y pasó de 7 a 11.

3. Las elecciones fueron una prueba de la creciente capacidad de los órganos de gestión electoral de Timor-Leste, ya que el apoyo internacional fue considerablemente menor que el prestado en las elecciones nacionales de 2007. La Secretaría Técnica de Administración Electoral organizó las elecciones y celebró votaciones simultáneas en 748 mesas electorales gestionadas por 3.740 personas contratadas y formadas por la Secretaría Técnica. La Comisión Electoral Nacional supervisó todos los aspectos de la elección. Como solicitó el Consejo de Seguridad en su resolución 1867 (2009), la UNMIT y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestaron asesoramiento y asistencia de manera coordinada mediante un equipo de apoyo integrado (véase S/2009/504, párr. 13).

4. Los partidos políticos siguieron dando muestras de respeto por los procesos democráticos, incluso en las cuestiones polémicas. Un ejemplo destacado fue la celebración, el 12 de octubre, de un debate de un día de duración en el Parlamento Nacional sobre una moción de censura presentada por la oposición debido al descontento por la manera en que el Gobierno había gestionado el caso Maternus Bere (véase S/2009/504, párrs. 33 y 34), que fue transmitido en directo por emisoras nacionales de radio y televisión. Al igual que la mayoría de los miembros del Gobierno, el Primer Ministro asistió a todo el debate, en el que hizo una declaración de apertura y respondió a las preguntas formuladas por los miembros del Parlamento. Al término de las deliberaciones, en ocasiones animadas, la moción fue finalmente derrotada por 39 votos en contra, 25 a favor y ninguna abstención. El examen del presupuesto estatal para 2010, de un valor total de aproximadamente 660 millones de dólares, dio lugar a otro gran debate polémico en el Parlamento. Tras amplias deliberaciones de dos semanas de duración, el presupuesto fue aprobado el 3 de diciembre por 39 votos a favor, 19 en contra y 4 abstenciones.

5. Con independencia de esas divergencias entre los partidos políticos y de las continuas tensiones en la élite política, en el período examinado se produjeron gestos positivos de acercamiento para entablar un diálogo político. El partido de oposición Frente Revolucionaria do Timor-Leste Independente (Fretilin) hizo varias declaraciones en las que se comprometió a asegurar la paz y la estabilidad. Los días 5 y 6 de diciembre, el Fretilin celebró una conferencia nacional, a la que asistieron más de 4.000 miembros del partido, y aprobó varias resoluciones en las que manifestó su intención de no retirar en ese momento a sus parlamentarios, de abandonar la idea de organizar una “Marcha por la paz” y de mejorar sus relaciones, entre otros, con los partidos políticos, la Iglesia y las organizaciones internacionales. En una ceremonia celebrada el 31 de diciembre, el Secretario General del Fretilin, Mari Alkatiri, hizo un llamamiento público para que la década de 2010 a 2020 fuera una “Década de Paz, Estabilidad y Desarrollo” en la que se pusiera fin a la pobreza y la violencia en Timor-Leste. El 19 de enero, el Presidente Ramos-Horta celebró una reunión con el Primer Ministro, Kay Rala Xanana Gusmão, y con el Sr. Alkatiri, en la cual acordaron seguir debatiendo cuestiones de interés nacional. En un discurso dirigido a la comunidad diplomática ese mismo día, el Presidente recalcó que seguiría colaborando con los dirigentes nacionales y locales y con otros interesados a fin de lograr la paz y la unidad nacional. También señaló que continuaría con la serie de diálogos sobre el tema “Camino hacia la paz y la unidad nacional” y seguiría ampliando la campaña “Dili, ciudad de paz” con el

fin de reducir y, en última instancia, eliminar todas las formas de violencia en la sociedad.

6. La situación de la seguridad en el país se mantuvo estable. Las denuncias de incidentes disminuyeron y pasaron de una media semanal de 97 en el período correspondiente al informe anterior a 87 en el período examinado en el presente informe, y las denuncias de delitos graves bajaron de un promedio de 2 a 1,5 por semana. Los casos de agresión doméstica y agresión común representaron cerca del 60% de todos los delitos denunciados a la policía, lo que supone un incremento del 40% con respecto al período correspondiente al informe anterior. Ello se debe probablemente a la tipificación de la violencia doméstica como delito público en el Código penal que entró en vigor en junio de 2009 (véase S/2009/504, párr. 36), a una mayor disposición de la población a denunciar esos delitos a raíz del aumento de las actividades de policía de proximidad y a la mejora de la reunión de datos por la policía. No hubo aumentos apreciables en las tasas de delincuencia registradas en los distritos en que la Policía Nacional de Timor-Leste (PNTL) había reasumido la responsabilidad primordial por las funciones de policía.

7. En relación con el programa de registro, investigación de antecedentes y certificación para la PNTL de conformidad con el Acuerdo sobre funciones de policía (véase S/2007/50, párr. 33), al 20 de enero habían recibido la certificación final 2.896 agentes de la PNTL, a saber, el 92% del cuerpo. El grupo de evaluación dirigido por las autoridades timorenses debe adoptar una decisión respecto de 63 de los 259 agentes restantes (20 mujeres) que no han recibido la certificación final por tener procedimientos penales o disciplinarios pendientes. Se superaron muchas de las dificultades relativas al grupo de evaluación, que se reunió con regularidad durante el período que se examina (véase S/2009/504, párr. 19). El grupo recomendó la suspensión e investigación a fondo de 68 agentes y el despido de otros 6, y en la actualidad está examinando los casos restantes. El Gobierno siguió tomando medidas contra los agentes de la PNTL que carecían de certificación por tener investigaciones penales pendientes o haber sido objeto de denuncias de violaciones de los derechos humanos, como la suspensión de cinco agentes y el despido de otros seis (siguiendo las recomendaciones del grupo), uno de ellos comandante de distrito.

8. Sobre la base del acuerdo suscrito el 13 de mayo de 2009 por el Primer Ministro y mi Representante Especial (véase S/2009/504, párr. 20), en el que se reiteraron los criterios acordados mutuamente para que la PNTL reasumiera la responsabilidad primordial por las funciones de policía, al 20 de enero los equipos mixtos de evaluación integrados por representantes civiles y policiales del Gobierno y la UNMIT habían evaluado la totalidad de los 13 distritos y 3 unidades. En total se realizaron 19 evaluaciones, ya que algunos distritos fueron evaluados más de una vez. Al 20 de enero, la PNTL había reasumido la responsabilidad primordial por las funciones de policía en cuatro distritos (Lautem, Manatuto, Oecussi y Viqueque) y tres unidades (Centro de Capacitación de la Policía, Unidad Marítima y Servicio de Inteligencia). Además, el Primer Ministro y mi Representante Especial acordaron que en el mes de marzo la PNTL reasumiría la responsabilidad primordial por las funciones de policía en otros dos distritos (Ainaro y Baucau). En aquellos distritos y unidades en que se consideró, tras la evaluación, que la PNTL aún no estaba preparada para la reasunción de dicha responsabilidad, la policía de la UNMIT y la PNTL han elaborado conjuntamente y están aplicando medidas para mejorar la capacidad institucional de esta última a fin de facilitar esa reasunción con el tiempo. En los distritos y unidades en que la PNTL reasumió la responsabilidad primordial

por las funciones de policía, la policía de la UNMIT continuó desempeñando un papel decisivo en la supervisión y el seguimiento de los progresos en el desarrollo de la institución y siguió disponible para prestar asesoramiento y apoyo operacional (y, en casos extremos, para reasumir provisionalmente la responsabilidad de mantener el orden público, de ser necesario y de solicitársele). Las actividades de seguimiento de la policía de la UNMIT han puesto de manifiesto que, si bien ha habido mejoras en el desempeño de la PNTL, por ejemplo en los ámbitos de las relaciones con la comunidad, la gestión de casos, la administración y el almacenamiento de armas, se deben satisfacer más necesidades logísticas y de capacitación para sostener su crecimiento y desarrollo.

9. Los mecanismos de rendición de cuentas de la PNTL y las fuerzas armadas timorenses, Falintil-Forças de Defesa de Timor-Leste (F-FDTL), siguieron siendo deficientes y solo en raras ocasiones se llevó ante la justicia a los miembros responsables de violaciones de los derechos humanos. La UNMIT recibió, en el conjunto del país, 22 denuncias de violaciones cometidas por la PNTL y 3 denuncias de violaciones cometidas por las F-FDTL durante el período que se examina. El 28 de diciembre de 2009 se produjo un incidente que es motivo de preocupación: un miembro de la PNTL en el distrito de Dili, al responder a unos disturbios, realizó presuntamente al menos un disparo y provocó la muerte de un joven e hirió a otro. Al agente de la PNTL sospechoso de haber realizado el disparo se le retiró el arma y se lo suspendió preventivamente, y se iniciaron las investigaciones disciplinarias y penales apropiadas. Además, el Gobierno estableció un equipo de supervisión civil para controlar la investigación del incidente realizada por la PNTL, integrado por representantes de la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia, la Asociación HAK (una organización de derechos humanos), la Comisión para la Paz y la Justicia de la Diócesis de Dili y la Secretaría de Estado de Seguridad, así como por la UNMIT en calidad de observadora. También en respuesta a este incidente, la policía de la UNMIT reforzó las actividades de patrullaje, capacitación, orientación y seguimiento en relación con la PNTL en el distrito de Dili. Los medios de comunicación nacionales han impulsado un intenso debate público sobre las actividades de policía en el distrito de Dili desde ese incidente. En este contexto también ha habido debates constructivos sobre lo que esperan los ciudadanos timorenses de su servicio de policía y sobre su manera de trabajar con la comunidad.

10. Se han logrado avances, si bien limitados, en la determinación de responsabilidades por los delitos y violaciones de los derechos humanos cometidos durante la crisis de 2006, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Especial Independiente de Investigación (véase S/2009/504, párr. 30). Al 20 de enero se habían dictado sentencias definitivas en tres causas en las que se condenó a nueve personas, se estaban juzgando cuatro casos e investigando otros 13. Por otra parte, el equipo de investigación de delitos graves de la UNMIT siguió investigando casos de violaciones graves de los derechos humanos cometidas en 1999 en 9 de los 13 distritos. Al 20 de enero habían concluido las investigaciones de 110 de los 396 casos pendientes; siguen en curso las investigaciones en otros 23 casos. A este respecto, es positivo que el Parlamento haya aprobado, el 14 de diciembre, una resolución en la que instó a que la Comisión Parlamentaria A evaluara los informes de la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y de la Comisión de la Verdad y la Amistad en el plazo de tres meses y propusiera el establecimiento de una institución que presentara medidas concretas para aplicar las recomendaciones realizadas en los informes.

11. También se produjeron otros acontecimientos con consecuencias para la rendición de cuentas por delitos cometidos en el pasado. El 4 de noviembre, la Ministra de Justicia celebró una conferencia de prensa donde anunció que la Embajada de Indonesia en Timor-Leste la había informado el 30 de octubre de que Maternus Bere, ex dirigente de la milicia Laksaur, había sido trasladado a Indonesia debido al empeoramiento de su salud (véase S/2009/504, párrs. 33 y 34). El 25 de diciembre, el Presidente Ramos-Horta indultó a tres prisioneros por motivos humanitarios y conmutó las penas de 46 prisioneros por buena conducta y esfuerzos de reinserción social. Entre los indultados figura uno de los cuatro miembros de las F-FDTL condenados por homicidio y tentativa de homicidio en el tiroteo que provocó la muerte de ocho agentes de la PNTL el 25 de mayo de 2006 (véase S/2008/26, párr. 30), que fue puesto en libertad el 6 de enero de 2010. Los otros tres miembros de las F-FDTL vieron conmutadas sus condenas por penas de tres años y siguen detenidos en una instalación militar, en vez de una prisión civil. Ninguno de esos miembros de las F-FDTL ha pagado la indemnización fijada por los tribunales para las viudas de las víctimas. También se conmutó la pena de Vicente da Conceição (también conocido como Rai Los), declarado culpable el 9 de octubre de 2009 de posesión ilegal de armas de fuego, perturbación del orden público y agresión durante la crisis de 2006 y puesto en libertad condicional el 9 de enero.

12. Se registraron nuevos avances en la consolidación del estado de derecho. El 14 de octubre concluyó la evaluación amplia e independiente de las necesidades del sector de la justicia, con 144 recomendaciones, y fue distribuida a las autoridades nacionales y otros interesados importantes. El informe fue bien recibido por casi todos los interesados, tanto nacionales como internacionales, y las autoridades timorenses competentes están tomando en consideración las recomendaciones formuladas, en particular en relación con la elaboración del plan estratégico para el sector de la justicia de Timor-Leste. El número de casos pendientes en la Oficina del Fiscal General siguió disminuyendo. Según la información proporcionada por el Fiscal General, entre enero y diciembre de 2009 se tramitaron 4.502 casos (aproximadamente 3.362 en Dili), 1.230 de los cuales se remitieron a los tribunales. Al 31 de diciembre había un total de 4.981 casos pendientes en todo el país, un gran porcentaje de los cuales eran casos de violencia doméstica. Estos progresos en la tramitación de casos se producen en un contexto de aumento del número de nuevos casos (3.976 en 2009), un indicio de que, si bien la población sigue teniendo poca confianza en el sistema formal de justicia, está más dispuesta a denunciar los casos que se produzcan. Se han nombrado cuatro fiscales internacionales adicionales y cuatro empleados en la Oficina del Fiscal General para aumentar su capacidad.

13. Los organismos de gestión de fronteras de Timor-Leste e Indonesia cooperaron entre sí, como puso de manifiesto la respuesta coordinada a un malentendido producido a mediados de octubre sobre la instalación de un nuevo puesto de patrulla de fronteras de la PNTL en Passabe (distrito de Oecussi). Otra actividad de cooperación fue la puesta en marcha, a finales de septiembre, de un proyecto conjunto para colocar señalizaciones en algunos tramos de la frontera. Los oficiales de enlace militar de la UNMIT, así como la policía de la UNMIT, siguieron centrando sus esfuerzos en la supervisión de la gestión de fronteras, en particular en zonas de territorio no demarcado. A solicitud del Gobierno de Timor-Leste, los oficiales de enlace militar de la UNMIT impartieron dos talleres de orientación los días 20 y 21 de octubre de 2009 y 21 y 22 de enero de 2010 a oficiales de enlace militar de las F-FDTL que iban a ser desplegados en zonas fronterizas.

14. Con el cierre de la totalidad de los 65 campamentos de tiendas de campaña para desplazados internos, al 20 de enero aproximadamente 16.450 familias se habían beneficiado de los incentivos para el regreso y la reintegración. En la actualidad el Gobierno está ejecutando la fase II de la Estrategia de Recuperación Nacional, con arreglo a la cual cada familia de desplazados internos recibe un pago único de 500 dólares en concepto de ayuda por la pérdida de bienes, activos y negocios durante 2006 y 2007. En la actualidad se están vaciando los tres últimos albergues temporales, en los que, al 20 de enero, solo quedaban 52 familias. Hasta la fecha los incidentes de seguridad relacionados con el regreso de desplazados internos han sido aislados y de poca gravedad. Este considerable progreso se debe en gran medida a los esfuerzos conjuntos del Gobierno y los asociados en la labor humanitaria por aplicar un enfoque coordinado para la transición de la fase humanitaria a la fase de recuperación y para asegurar un regreso y una reintegración sostenibles. A este respecto, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el PNUD, con los recursos recibidos a través de la ventanilla para emergencias del Fondo para la Consolidación de la Paz, están ejecutando proyectos de infraestructura y poniendo en marcha mecanismos para el seguimiento después del regreso a fin de apoyar procesos comunitarios que creen condiciones propicias para un regreso y una reintegración duraderos.

15. Se siguió defendiendo la adopción de mayores medidas para satisfacer las necesidades de las mujeres y remediar la elevada incidencia de la violencia basada en el género. La Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad, con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la UNMIT, transmitió las observaciones finales del primer diálogo constructivo de Timor-Leste con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, celebrado el 30 de julio en Nueva York, al Consejo de Ministros (el 4 de noviembre), a los coordinadores ministeriales de las cuestiones de género (los días 5 y 6 de noviembre), y a los coordinadores de las cuestiones de género en los distritos (los días 17 y 18 de diciembre). La UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país apoyaron las iniciativas para aumentar la conciencia general de que la violencia doméstica pasó a ser un delito público con arreglo al nuevo Código penal, en particular mediante una campaña de promoción puesta en marcha el 3 de noviembre, Día Nacional de la Mujer. La UNMIT también apoyó una campaña de 16 días de duración para acabar con la violencia contra las mujeres puesta en marcha por el Viceprimer Ministro José Luis Guterres el 25 de noviembre.

16. En la sección III *infra* figuran las conclusiones y recomendaciones de la misión de evaluación técnica, que se centran en las cuatro esferas prioritarias incluidas en el mandato de la Misión que figuran en la estrategia de mediano plazo: examen y reforma del sector de la seguridad; consolidación del estado de derecho; promoción de una cultura de gobernanza democrática y diálogo; y desarrollo económico y social (véase S/2009/72, párrs. 47 y 48). Dado que la UNMIT es una misión integrada, que sigue aplicando un enfoque basado en la unidad del sistema de las Naciones Unidas dentro de un marco estratégico integrado que abarca todas las esferas incluidas en su mandato, la misión de evaluación examinó las actividades de la UNMIT en relación con las de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. La misión de evaluación estuvo integrada por representantes de los departamentos, oficinas, organismos, fondos y programas competentes de las Naciones Unidas y por representantes de alto nivel de la UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país, y trabajó estrechamente con los dirigentes de la Misión.

III. Misión de evaluación técnica

17. La UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país consultaron al Gobierno de Timor-Leste y a los principales interesados antes de la llegada de la misión de evaluación. El 9 de diciembre de 2009, el Presidente organizó una reunión (a la que también asistieron el Primer Ministro, el Secretario de Estado de Seguridad, el Secretario de Estado de Defensa, el Jefe del Servicio de Inteligencia, el Comandante de las F-FDTL y el Director del Centro de Capacitación de la PNTL) con mi Representante Especial en aquel entonces, Atul Khare, sus Adjuntos y el Comisionado de Policía para exponer la opinión de Timor-Leste sobre el futuro de la presencia de las Naciones Unidas. Durante la visita de la misión de evaluación, el Jefe de la misión, mi nueva Representante Especial y sus Adjuntos y los equipos sectoriales de la misión de evaluación tuvieron amplias conversaciones con representantes del Gobierno y con parlamentarios del partido de oposición Fretilin y otros parlamentarios, así como con representantes de la sociedad civil y las comunidades diplomática y de donantes, en especial los que participaban en la asistencia bilateral prestada en zonas incluidas en el mandato de la UNMIT.

18. La misión de evaluación tenía por mandato examinar los progresos alcanzados en la aplicación de la estrategia de mediano plazo y el cumplimiento de los criterios de referencia establecidos para las cuatro esferas prioritarias incluidas en el mandato de la Misión que figuran en mi informe de 4 de febrero de 2009 (S/2009/72, anexo). En consecuencia, sus equipos sectoriales, así como las conclusiones que se presentan a continuación, se estructuraron en función de cuatro esferas: garantizar la seguridad y estabilidad; estado de derecho, justicia y derechos humanos; una cultura de gobernanza democrática y diálogo; y desarrollo socioeconómico. La misión de evaluación comprobó que había un deseo unánime en todo el espectro político y la sociedad civil de que las Naciones Unidas mantuvieran su apoyo hasta 2012, deseo que se refería, con distinta intensidad, a las cuatro esferas, todo ello presidido por el mantenimiento de la importante función de buenos oficios desempeñada por mi Representante Especial. Al mismo tiempo, se hizo claramente hincapié en la necesidad de que el apoyo prestado por las Naciones Unidas respetara plenamente la soberanía nacional y la creciente capacidad nacional, así como los valores culturales. Muchos de los interlocutores con los que se reunió la misión de evaluación tenían la impresión de que las Naciones Unidas podían prestar su apoyo, cada vez más, mediante equipos más pequeños de personal internacional con conocimientos especializados, como asesores o mentores de sus homólogos timorenses.

19. Desde 2006, la UNMIT ha prestado su apoyo a la seguridad y la estabilidad junto con las fuerzas internacionales de seguridad desplegadas en Timor-Leste por los Gobiernos de Australia y Nueva Zelandia sobre la base de un acuerdo bilateral con el Gobierno de Timor-Leste. Esas fuerzas internacionales de seguridad siguen desplegadas en Timor-Leste, pero se informó a la misión de evaluación de que, a raíz de conversaciones bilaterales y teniendo en cuenta la mejora de la situación de la seguridad, su presencia había comenzado a reducirse en 2009 y continuaría reduciéndose en 2010, y que se modificaría su posición y se ajustaría su composición a fin de disponer de mayor capacidad para ofrecer capacitación y asistencia de otra índole a las F-FDTL para su reconstitución.

20. A fin de reflejar exactamente las conclusiones y recomendaciones de la misión de evaluación técnica, el resto de esta sección reproduce ampliamente pasajes extraídos del informe de la misión de evaluación.

A. Panorama general

21. Aunque Timor-Leste ha realizado considerables progresos en muchos ámbitos desde 1999 y 2006, sigue habiendo problemas políticos, institucionales y socioeconómicos fundamentales. Timor-Leste se ha recuperado de la crisis de 2006 en la medida en que se han resuelto los desafíos inmediatos, se ha restablecido la estabilidad y la seguridad y se ha logrado una transición generalmente pacífica a un nuevo Gobierno. La vida en Dili, el distrito más afectado por la crisis, ha recobrado aparentemente la normalidad. Los ministerios del Gobierno han dado muestras de una capacidad cada vez mayor. En 2008, las instituciones estatales resistieron a su primera prueba posterior a la crisis de 2006: los atentados contra el Presidente y el Primer Ministro. No obstante, sigue sin saberse si podrían resistir un desafío más sostenido. Muchos de los factores que alimentaron la crisis de 2006 (por ejemplo, los conflictos entre las élites políticas, los problemas en el sector de la seguridad, las cuestiones socioeconómicas) siguen existiendo. Hay acuerdo generalizado en que las tensiones este/oeste han disminuido desde 2006 pero podrían agitarse de nuevo por oportunismo político.

22. Timor-Leste ha adoptado medidas positivas para el establecimiento de instituciones democráticas y celebró elecciones pacíficas en 2007 que dieron lugar a un nuevo Gobierno con mayoría en el Parlamento y una oposición activa, así como elecciones en las aldeas (sucos) en 2009. Sin embargo, aún no se ha puesto plenamente a prueba la fortaleza de las instituciones democráticas; las elecciones municipales y nacionales que tendrán lugar en el período 2010-2012 serán indicadores importantes del grado de progreso alcanzado por Timor-Leste en su transición a un Estado democrático basado en el estado de derecho. Esas elecciones también serán una prueba crucial de la estabilidad política del país y la capacidad de la PNTL. Algunos dirigentes políticos han expresado su preocupación por la seguridad en ambas elecciones, que serán muy reñidas. Está previsto que la fase preliminar de las elecciones municipales se celebre en 2010, pero podría aplazarse, ya que el Parlamento aún no ha aprobado la legislación necesaria en materia de descentralización y tampoco se ha alcanzado aún un consenso político sobre los límites administrativos y otras cuestiones conexas.

23. Ha habido señales alentadoras de la determinación de reforzar la transparencia y los mecanismos de rendición de cuentas dentro del Gobierno. La frustración pública podría aumentar si el Gobierno no afronta de manera efectiva el riesgo de corrupción y la deficiente prestación de servicios. La sociedad civil sigue siendo relativamente frágil, con un acceso limitado a los centros de adopción de decisiones. El sector de los medios de comunicación de Timor-Leste está en sus primeras fases de desarrollo y se enfrenta a una serie de dificultades para preservar su independencia, objetividad y sostenibilidad.

24. El Gobierno ha manifestado su determinación de establecer el estado de derecho en Timor-Leste aprobando el correspondiente marco legislativo y fortaleciendo las instituciones de justicia. Sin embargo, el sistema formal de justicia se caracteriza por una falta de confianza pública basada en la sensación de

impunidad. Además, no siempre se ha respetado el principio de separación de poderes; un ejemplo notable de ello es el caso de Maternus Bere, ex dirigente de milicia, que fue detenido bajo la acusación de crímenes de lesa humanidad y entregado luego a funcionarios de Indonesia por una decisión ejecutiva al margen del procedimiento judicial. Los indultos y conmutaciones de penas más recientes decididos por el Presidente sobre varios casos de 2006 y otros casos han contribuido también a la sensación de impunidad. Los esfuerzos en curso para lograr que las personas tengan mayor acceso a una justicia independiente, transparente y efectiva se han visto obstaculizados por el elevado número de causas pendientes y la falta de infraestructura y recursos humanos adecuados, así como la necesidad de capacitación continua y especializada.

25. Gracias a sus buenos oficios, la Misión ha desempeñado un papel esencial tras la crisis de 2006, apoyando y facilitando el diálogo entre diversos interesados timorenses, incluidos los dirigentes, tanto a nivel nacional como comunitario. Dado que los buenos oficios no consisten únicamente en desarrollar actividades al más alto nivel, mi Representante Especial ha celebrado reuniones periódicas con representantes de todos los partidos políticos, incluidas mujeres, con organizaciones de la sociedad civil y con la comunidad diplomática. Si bien esas iniciativas para ampliar los buenos oficios por lo general han sido bien recibidas, los representantes de la sociedad civil y otros agentes han expresado grandes deseos de que la UNMIT haga más esfuerzos por llegar a los distintos sectores de la sociedad civil timorense. En particular, la misión de evaluación recibió numerosos llamamientos de la sociedad civil, así como de partidos políticos y funcionarios del Gobierno, para que la UNMIT hiciera mayor uso de sus buenos oficios a fin de acabar con la impunidad.

26. Las experiencias del pasado han demostrado que las propias fuerzas de seguridad pueden ser una de las mayores amenazas para la estabilidad. Como suele pasar en las situaciones posteriores a una liberación o a un conflicto, la reforma del sector de la seguridad en Timor-Leste sigue siendo un lento proceso de cambio con poca implicación nacional. No obstante, bajo el liderazgo del Presidente y el Primer Ministro, se han logrado avances en las reformas del sector en su conjunto y también en el desarrollo de las F-FDTL y la PNLT, así como de otros organismos de seguridad. Aun así, sigue habiendo problemas considerables, algunos de los cuales contribuyeron a que se produjera la crisis de 2006. Entre ellos figuran la supervisión y gestión de las autoridades civiles y la definición y delimitación de las funciones y responsabilidades de las F-FDTL y la PNLT. El Gobierno está adoptando medidas para subsanar esos problemas, entre ellas la elaboración de una política de seguridad nacional y de proyectos de ley sobre el sector de la seguridad. También subsisten problemas en relación con la capacidad institucional, incluidos los mecanismos internos de rendición de cuentas, la profesionalidad y el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. Las preocupaciones por la politización de las fuerzas de seguridad y la discriminación dentro de estas parecen haber disminuido, pero siguen siendo importantes. A este respecto, aunque la mayoría de los interlocutores considera que desde 2006 ha disminuido el riesgo de una confrontación entre la PNLT y las F-FDTL, existe preocupación por la sensación de “militarización” de la PNLT derivada de una renovada visibilidad de unidades especiales con armas largas.

27. En relación con la frontera entre Indonesia y Timor-Leste, la situación se mantiene por lo general en calma, pero sigue habiendo controversias derivadas principalmente del uso de la tierra en las zonas aledañas a los tramos de la frontera no demarcadas. Los dos países siguen celebrando consultas con el fin de fijar definitivamente la frontera terrestre aún sin demarcar (aproximadamente un 3% de esa frontera), pero los avances siguen siendo limitados y lentos.

28. Los factores socioeconómicos que alimentaron la crisis de 2006 (como el régimen de la tierra y el régimen de propiedad, una gran población joven y niveles elevados de desempleo) han mejorado ligeramente, pero pasarán muchos años hasta que se resuelvan definitivamente. La presión ejercida por el crecimiento de la población también representará una amenaza para el joven país, ya que Timor-Leste tiene una de las mayores tasas de natalidad del mundo. La persistencia de las desigualdades en la distribución de la riqueza puede crear nuevas divisiones o acentuar las ya existentes. Las crisis económicas repentinas o una gestión fiscal inadecuada pueden afectar a la situación general de la seguridad. Estos problemas se han visto mitigados en cierta medida por las estrategias del Gobierno, basadas, entre otras cosas, en la utilización de los ingresos procedentes del petróleo para crear más empleo público, en las transferencias de efectivo a los sectores vulnerables de la población, en el aumento de los sueldos y en los contratos gubernamentales para infraestructura y otros proyectos. Aunque esas estrategias han contribuido a lograr la estabilidad a corto plazo, el gasto público no garantizará por sí solo un aumento de la prosperidad y la seguridad a largo plazo. Las inversiones deberían maximizar su rendimiento para un desarrollo a largo plazo, como infraestructuras para apoyar el desarrollo rural.

B. Garantizar la seguridad y estabilidad, en el presente y en el futuro

Progresos

29. La primera esfera de la estrategia de mediano plazo y sus criterios de referencia, “garantizar la seguridad y estabilidad, en el presente y en el futuro” (S/2009/72, anexo), se refieren al mantenimiento de la seguridad y al fortalecimiento y reforma de las instituciones del sector de la seguridad, concretamente al desarrollo de un sector de la seguridad que sea eficaz y rinda cuentas y que garantice la seguridad y la estabilidad a corto y largo plazo. Se han hecho progresos en esta esfera, que se exponen a continuación.

Examen amplio del sector de la seguridad

30. La realización del examen amplio encomendado ha avanzado lentamente. Ese proceso ha contribuido a impulsar varias iniciativas importantes de reforma del sector de la seguridad dirigidas y asumidas como propias por las autoridades timorenses, en las esferas de la supervisión civil, la formulación de políticas de seguridad nacional, la elaboración de legislación y el establecimiento de instituciones prioritarias del sector de la seguridad. Entre esas iniciativas figuran la preparación de un conjunto de medidas legislativas sobre seguridad nacional (en la actualidad en fase de tramitación por el Parlamento), la elaboración de una política de seguridad nacional y la reforma de la PNTL y de las F-FDTL, incluido el establecimiento de regímenes de carrera y mecanismos disciplinarios.

*Desarrollo de las instituciones del sector de la seguridad:
la Policía Nacional de Timor-Leste*

31. Al 14 de enero de 2010 había registrados un total de 3.155 agentes de la PNTL, de una dotación autorizada de 3.172 agentes, lo que equivale a más de 1 agente por cada 300 habitantes; según las mejores prácticas en materia de policía, esta proporción es, muy probablemente, suficiente para las necesidades del país. La PNTL, con un total de 581 mujeres entre sus agentes (un 19% de sus efectivos), cuenta con una proporción de personal femenino más elevada que la mayoría de los países. Desde la crisis de 2006, la PNTL ha tomado medidas para su plena reconstitución de conformidad con el Acuerdo sobre funciones de policía. En mayo de 2009 la PNTL comenzó a reasumir la responsabilidad primordial por las funciones de policía. Una novedad importante y reciente es la aprobación del sistema de promoción para la PNTL, que está previsto que se ponga en marcha a principios de 2010.

32. En esa misma fecha había un total de 1.532 agentes de policía de las Naciones Unidas (58 mujeres) aportados por 41 países, de una dotación autorizada de 1.608 agentes, desplegados en 13 distritos, incluidas cuatro unidades de policía constituidas (de 140 agentes cada una). Esas unidades de policía constituidas han sido desplegadas como elemento de apoyo para prevenir actos de violencia y disturbios públicos.

33. En 2006, la UNMIT, en estrecha colaboración con sus homólogos de la PNTL, asumió responsabilidades provisionales de mantenimiento del orden público. Desde entonces ha habido una disminución constante de la delincuencia en todo Timor-Leste. La policía de la UNMIT, incluidas las unidades de policía constituidas, desempeñaron un papel central en el mantenimiento de la seguridad en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2007 y en las elecciones en las aldeas (sucos) de 2009.

34. La policía de la UNMIT ha impartido capacitación para la certificación provisional y en materia de armas de fuego, así como en apoyo del programa de orientación. También se han impartido cursos para mejorar las competencias de gestión (conjuntamente con el Centro de Capacitación de la Policía de la PNTL), entre otros a los comandantes de distrito y de comisarías de las PNTL, y cursos especializados sobre escolta, policía de proximidad, ordenación del tráfico, investigación penal básica, reunión de información de inteligencia básica e investigación disciplinaria.

*Desarrollo de las instituciones del sector de la seguridad:
las Falintil-Forças de Defesa de Timor-Leste y otros
organismos de seguridad*

35. Sobre la base de “Fuerza 2020”, el libro blanco estratégico del Gobierno en materia de defensa, se está avanzando en el desarrollo de las F-FDTL con el apoyo de los donantes bilaterales y, en menor medida, de la UNMIT. Así, el año pasado se contrataron 579 nuevos efectivos y se fomentó la capacidad en varios ámbitos, como el patrullaje marítimo, la ingeniería civil y la policía militar. En la actualidad las F-FDTL también están considerando la posibilidad de crear capacidad para la gestión de desastres y la participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

36. Además de las iniciativas para reforzar la capacidad de la PNTL y las F-FDTL, el Gobierno ha adoptado medidas para seguir desarrollando otros importantes organismos de seguridad, como la Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Públicos (conocida oficiosamente como “Segurança Civil”), la Dirección Nacional de Protección Civil (que comprende el Servicio de Bomberos, conocido como “Bombeiros”) y el servicio de inteligencia (“Serviço Nacional de Inteligencia”). Varias de esas iniciativas han sido apoyadas por la UNMIT.

Funciones respectivas en el sector de la seguridad

37. La Oficina del Presidente y el Gobierno, con apoyo sustancial de la UNMIT, se han centrado en definir y delimitar claramente las funciones y responsabilidades de las instituciones del sector de la seguridad, en particular la PNTL y las F-FDTL. Esta tarea se está abordando mediante la elaboración de diversas medidas legislativas generales y de la política de seguridad nacional. Hasta la fecha esos proyectos de ley no establecen plenamente una delimitación clara entre las funciones de las F-FDTL y la PNTL, pero está previsto seguir abordando esta cuestión mediante legislación subsidiaria.

Supervisión civil

38. Una medida importante para reforzar la supervisión civil del sector de la seguridad ha sido el establecimiento de la Comisión Parlamentaria B, cuyo mandato abarca la supervisión parlamentaria de las instituciones de seguridad. Las Naciones Unidas han puesto a disposición de la Comisión a un asesor técnico encargado específicamente de prestar apoyo en distintos ámbitos, incluido el análisis legislativo.

39. Los esfuerzos del Gobierno por seguir desarrollando el Ministerio de Defensa y Seguridad, que agrupa a los antiguos Ministerios de Defensa y de Interior, representan un avance para lograr una supervisión y gestión eficaces del sector de la seguridad por las autoridades civiles. El Primer Ministro es, al mismo tiempo, Ministro de Defensa y Seguridad; la gestión cotidiana de los dos ámbitos que integran el Ministerio corresponde a dos Secretarios de Estado, uno de Defensa (del que dependen las F-FDTL) y otro de Seguridad (del que depende la PNTL). Las Naciones Unidas han aportado conocimientos especializados para contribuir a que el Ministerio se siga desarrollando en esos dos ámbitos.

40. Las autoridades timorenses han adoptado medidas significativas para elaborar un marco jurídico del sector de la seguridad, como la aprobación de leyes relativas al Ministerio de Defensa y Seguridad, la policía, los veteranos y la policía militar. Asimismo, el Parlamento está examinando en la actualidad un conjunto básico de proyectos de ley en materia de seguridad que comprende la Ley de seguridad nacional, la Ley de defensa nacional y la Ley de seguridad interna. Se prevé que la Ley de seguridad nacional, junto con la política de seguridad nacional, ofrecerá un marco general para la coordinación en el ámbito de la seguridad.

41. También se han logrado avances significativos en la elaboración de una política de seguridad nacional, con el apoyo de la UNMIT y en consulta con una gran variedad de interesados. El proyecto de política de seguridad nacional se presentará probablemente al Consejo de Ministros a principios de 2010. Una vez ultimada, será la base del sector de la seguridad de Timor-Leste.

Dificultades

Examen amplio del sector de la seguridad

42. A pesar de la determinación del Presidente y de su Oficina, así como del Gobierno, de realizar el examen amplio encomendado, la participación en el proceso acordado fue inicialmente limitada y lenta. Aunque la participación de las autoridades timorenses ha aumentado considerablemente en los últimos 12 meses, la UNMIT debería seguir promoviendo una mayor implicación de las autoridades nacionales en el proceso, con miras a apoyarlas en su objetivo de terminar el examen e incorporar sus conclusiones en planes para nuevas reformas. También se espera que las conclusiones del examen amplio se utilicen en otros procesos importantes, como la elaboración, actualmente en curso, de la política de seguridad nacional y de legislación en materia de seguridad, y que las consultas den lugar al compromiso de mantener un diálogo constante sobre cuestiones de seguridad en el que participen todos los interesados de Timor-Leste. También será necesario que los organismos de seguridad respeten en mayor medida los derechos, necesidades y preocupaciones en materia de seguridad de todo el pueblo timorense, en especial a nivel comunitario.

Desarrollo de las instituciones del sector de la seguridad: la Policía Nacional de Timor-Leste

43. La PNTL se sigue enfrentando a importantes dificultades, tanto desde el punto de vista de la capacidad como de la integridad, y todavía no está en condiciones de cumplir plenamente sus funciones de policía. El proyecto de plan de reforma, reestructuración y reconstrucción, elaborado por el componente de policía de la UNMIT y sometido a la consideración del Gobierno en enero de 2008, no recibió el apoyo de este último y, en consecuencia, no se terminó de elaborar. Al no existir un plan convenido, las actividades de reconstitución y reforma realizadas por la policía de la UNMIT se han basado en acuerdos y entendimientos separados.

44. Los actuales planes del Gobierno, si bien encomiables, no equivalen todavía a un desarrollo estructurado de la PNTL. Sin embargo, a través de las evaluaciones de los distritos y los planes de acción, que forman parte del proceso de reasunción de responsabilidades por la PNTL, el Gobierno ha comenzado a elaborar, con la asistencia de la UNMIT, un plan de acción general para subsanar las carencias detectadas en los distritos y unidades. La UNMIT se centra en la actualidad en prestar asistencia al Gobierno para que siga consolidando y desarrollando una visión estratégica con planes de trabajo adecuados, así como en apoyar la ejecución de esos planes cuando sea posible. La clave del éxito será el grado de implicación del Gobierno en el plan de acción general y la eficacia de la coordinación para su aplicación, entre otros, con los asociados bilaterales.

45. Una dificultad significativa a que se enfrenta la policía de la UNMIT para elaborar e impartir programas integrales de capacitación es la falta de instructores y asesores especializados. También faltan expertos civiles o de la policía de la UNMIT cualificados para prestar asesoramiento técnico a la PNTL a distintos niveles, por ejemplo en materia de personal, presupuesto, finanzas, adquisiciones, gestión de archivos y de activos, actividades forenses, tecnología de la información, formulación de políticas, enlace con donantes y movilización de recursos. Además, como indicaron a la misión de evaluación el Gobierno y otros contactos timorenses, se debería considerar la posibilidad de que los efectivos de policía de la UNMIT

encargados de las actividades de reforma procedan de un número menor de países y se asignen por períodos más largos, a fin de asegurar la uniformidad de las normas en materia de policía. Ello requeriría que los países que aportan fuerzas de policía se aseguraran de que los agentes desplegados tuvieran el perfil y los conocimientos especializados, entre otras cosas en materia de orientación, capacitación, asesoramiento y reforma, establecidos por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Cuando los países que aportan fuerzas de policía no puedan poner a disposición agentes de policía especializados o cuando la continuidad sea particularmente importante, se debería contratar a personal civil mediante el proceso normal de contratación o como personal adscrito de los Estados Miembros. También sigue siendo muy deseable aumentar la proporción de mujeres agentes de la policía de la UNMIT.

46. La PNTL sigue careciendo de suficiente capacidad para operaciones, administración y gestión. La PNTL se sigue enfrentando a graves dificultades en casi todos los distritos y unidades, en especial en materia de transporte, logística, comunicaciones, equipo de oficina e instalaciones, razón por la cual depende de la policía de la UNMIT para poder desempeñar sus tareas cotidianas. Aunque se han establecido varias normas y procedimientos operativos nacionales, aún carece de procedimientos operativos estándar, directrices, orientaciones y programas de capacitación básica para el correcto desempeño de sus funciones. La falta de procedimientos adecuados para el uso de la fuerza, de locales para almacenar armas y de mecanismos adecuados de rendición de cuentas también han contribuido al uso indebido de armas de fuego por agentes de la PNTL, en algunas ocasiones por agentes fuera de servicio que portan armas contraviniendo las disposiciones de la ley orgánica y la normativa de la PNTL. Los puestos de la Unidad de Patrulla de Fronteras de la PNTL carecen de recursos, locales de oficinas y otro equipo logístico para hacer frente al cruce ilegal de fronteras y la trata de personas, que al parecer está aumentando.

47. En general, la PNTL tiene gran necesidad de que se sigan desarrollando las competencias en materia de liderazgo, investigaciones penales (entre otros ámbitos, en el de la violencia basada en el género), actividades forenses y procedimientos aplicables en el lugar del delito, uso de la fuerza, legislación y procedimientos, policía de proximidad, tráfico, policía marítima, policía fronteriza, escolta, técnicas de comunicación, disciplina y ética y derechos humanos. Se necesita más capacitación en esas esferas, así como en la creación de conciencia sobre las cuestiones de género. No puede dejar de subrayarse la necesidad de que haya unidades de personas vulnerables plenamente operativas, y debería prestarse apoyo específico para fomentar la capacidad operacional de esas unidades. Los agentes tienen graves carencias de conocimientos y capacidad técnica que los impiden investigar los casos de forma sistemática con arreglo a la normativa legal.

48. El Batallón del Orden Público de la PNTL, integrado en la actualidad por dos compañías con un total de 175 agentes y con base en Dili y Baucau, tiene por misión mantener y restablecer el orden público, proteger las instalaciones vitales del Estado, proteger a personalidades y reforzar las operaciones policiales en el país. La dotación del Batallón del Orden Público debe aumentarse hasta alcanzar al menos los 300 agentes, y debe aumentarse su capacidad operacional y logística para hacerlo totalmente operativo antes de la fase de plena reconstitución. Se necesita capacitación más específica en materia de control de disturbios, uso de la fuerza, código de conducta y disciplina, gestión de crisis, protección de personalidades y escolta de convoyes.

49. En relación con la integridad de la PNTL, a pesar de ciertos reveses ha habido un aumento de la confianza de la población en la institución. No obstante, varias denuncias de corrupción e impunidad por faltas de conducta, incluidos algunos incidentes relacionados con detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza y maltrato, en particular por el equipo de tareas de la PNTL, han socavado la confianza en la PNTL, en especial entre los jóvenes y los grupos vulnerables. En la mayoría de los casos recibidos por la Sección de Derechos Humanos y Justicia de Transición de la UNMIT, los miembros de la comunidad decidieron no presentar denuncias, en algunas ocasiones por temor a represalias o por presiones de miembros de la PNTL para que el caso se resolviera a través de mecanismos informales y tradicionales de justicia. Esto pone de manifiesto la necesidad de reforzar las políticas y procedimientos institucionales en relación con el uso de la fuerza, en consonancia con las normas nacionales e internacionales, y la necesidad constante de capacitación en materia de derechos humanos. La UNMIT ha elaborado un plan de capacitación. Es preciso establecer un mecanismo disciplinario adecuado de carácter administrativo que se ajuste a las normas de administración pública y las políticas de supervisión civil de Timor-Leste en vigor, a fin de asegurar la rendición de cuentas de los agentes de la PNTL que cometen violaciones de derechos humanos e infracciones disciplinarias.

50. El desconocimiento de las nuevas leyes es otro problema grave a que se enfrenta la PNTL, que con frecuencia obliga a sus agentes a “mediar” entre el autor y la víctima de los delitos. Aún deben traducirse algunas leyes al tetum, idioma utilizado por la mayoría de los agentes de la PNTL. Los expedientes de las investigaciones están redactados a veces en cuatro idiomas (portugués, tetum, indonesio e inglés), lo que dificulta la labor de los investigadores al examinar un caso.

51. En general, es necesario mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad, en especial los contactos de la comunidad con los comandantes de distrito. Muy pocos representantes de la comunidad tienen la oportunidad de reunirse con agentes de policía de rango superior al de agente de policía de proximidad o comandante de subdistrito. Los comandantes de distrito de la PNTL parecen inaccesibles a la comunidad y, hasta la fecha, no parecen haber tomado iniciativas para utilizar los medios de comunicación con el fin de interactuar con la comunidad local. Aún más grave: los representantes de la comunidad, incluidos los jefes de aldea (suco), no conocen ningún conducto en la PNTL para tratar las denuncias contra los agentes de policía que cometen abusos de autoridad o violaciones de los derechos humanos. En realidad no hay ningún mecanismo claro para recibir y tramitar las denuncias públicas contra los agentes de policía.

52. En la actualidad la PNTL tiene muy poca capacidad institucional para las comunicaciones públicas estratégicas. Se necesitan recursos humanos y presupuestarios específicos, así como un programa sostenido de fomento de la capacidad, para que la PNTL pueda llevar a cabo campañas nacionales sobre cuestiones jurídicas y de orden público, así como colaborar eficazmente con los medios de comunicación nacionales. Este aspecto es esencial para cualquier labor policial, pero en particular para la policía de proximidad y los servicios especializados como las unidades de personas vulnerables.

53. El presupuesto de la PNTL para 2010 se redujo ligeramente en comparación con el de 2009, y se prevé seguir reduciéndolo en 2011. Los regímenes

administrativos en vigor, como los relativos al personal, presupuesto, finanzas, adquisiciones, activos y gestión de archivos, requieren una mejora considerable, en particular por lo que respecta a su aplicación. Es preciso que el Gobierno preste asistencia financiera y material a la PNTL con carácter prioritario, entre otras cosas para transporte, comunicaciones, equipo y otros artículos, así como para renovación o construcción de instalaciones.

54. Los asociados bilaterales, en particular Australia, los Estados Unidos de América, el Japón, Nueva Zelanda y Portugal, siguen impartiendo programas de capacitación y desarrollo basados principalmente en cursos y asistencia especializados (por ejemplo, en materia de liderazgo, policía de proximidad, violencia basada en el género, artefactos explosivos y guardacostas). No obstante, se necesita una coordinación más amplia de la asistencia bilateral.

*Desarrollo de las instituciones del sector de la seguridad:
las Falantil-Forças de Defesa de Timor-Leste*

55. A falta de una política de seguridad nacional y de legislación pertinente en que se establezcan claramente las funciones y responsabilidades de las instituciones de seguridad, sigue siendo difícil desarrollar las F-FDTL para convertirlas en una fuerza de defensa profesional y que rinda cuentas. Aunque el Gobierno ha expresado su determinación de asegurar una representación geográfica equilibrada en la contratación de los nuevos reclutas de las F-FDTL, los candidatos de las regiones orientales parecen haber tenido más éxito, en especial para los puestos de oficial. Aunque el 7% de los nuevos reclutas eran mujeres, ninguna fue seleccionada para recibir instrucción como oficial. Se necesitan cambios sistémicos para asegurar que las mujeres tengan igual acceso a la capacitación y las perspectivas de carrera, así como medidas para protegerlas de la explotación y los abusos sexuales.

Supervisión civil

56. La Comisión Parlamentaria B sigue teniendo problemas de capacidad para ejercer efectivamente su función de supervisión civil. A este respecto, los representantes han solicitado un apoyo continuo de las Naciones Unidas en el ámbito del análisis legislativo, así como capacitación en materia de gobernanza y cuestiones de género. El Comandante de las F-FDTL también ha recomendado que las Naciones Unidas contribuyan a reforzar la Comisión Parlamentaria B con expertos en la elaboración y el examen de legislación en materia de defensa.

57. Las dos Secretarías del Ministerio de Defensa y Seguridad siguen teniendo capacidades limitadas en materia de gestión, administración y recursos humanos, en particular en ámbitos relacionados con la formulación de políticas, las adquisiciones y las finanzas. Esas necesidades de capacidad dificultan el ejercicio efectivo del control civil sobre los organismos de seguridad que dependen de ellas.

58. La capacidad de la sociedad civil para participar en cuestiones relacionadas con la reforma del sector de la seguridad sigue siendo limitada, en particular en relación con los problemas de seguridad de las mujeres. Un pequeño número de organizaciones no gubernamentales se ocupa de cuestiones relacionadas con la reforma del sector de la seguridad y podría contribuir a lograr una mayor implicación nacional en esos procesos y aumentar la confianza de la población en las instituciones de seguridad.

Prioridades para 2010-2012

59. Los dos ámbitos fundamentales que precisan un fuerte apoyo para impulsar la reforma y el desarrollo de todo el sector de la seguridad en Timor-Leste son los siguientes: a) terminar el examen del sector de la seguridad, basado en consultas amplias con las partes interesadas del país, y velar por su armonización con las nuevas políticas y disposiciones legislativas en materia de seguridad, y por que contribuya a la elaboración de un plan nacional para el desarrollo del sector de la seguridad; y b) reforzar las capacidades civiles de supervisión y gestión en el Ministerio de Defensa y Seguridad, la Comisión Parlamentaria B y la sociedad civil. Debería otorgarse una prioridad muy elevada a la asistencia para elaborar la política de seguridad nacional y el conjunto de proyectos de ley relativos a la seguridad, con especial hincapié en la definición y la especificación claras de las funciones y responsabilidades de todas las instituciones del sector de la seguridad, pero especialmente de la PNTL y las F-FDTL. A medida que la UNMIT se reduzca en el futuro, las necesidades para la posible continuación del apoyo deberían discutirse con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados bilaterales.

60. En lo relativo a la reforma y el desarrollo de la PNTL, se debería hacer énfasis en el apoyo a las autoridades nacionales para que refuercen la supervisión y la gestión civiles de la PNTL, al tiempo que mejoran la rendición de cuentas y la eficacia de la policía, entre otras cosas mediante el incremento de las capacidades relativas a las operaciones, la administración y la gestión, los procedimientos disciplinarios, el enlace entre la policía y la comunidad, el respeto de los derechos humanos y las cuestiones de género.

61. La UNMIT debería apoyar al Gobierno en la creación de un mecanismo para velar por la coordinación eficaz de la financiación de los programas y proyectos. En reconocimiento de la capacidad limitada de la policía de la UNMIT para contribuir al desarrollo de la PNTL y teniendo en cuenta las ventajas comparativas de varios participantes, la coordinación nacional debería reforzarse con asociados bilaterales, en particular el Programa de Desarrollo de la Policía de Timor-Leste apoyado por Australia. La UNMIT seguirá otorgando alta prioridad a la reasunción por la PNTL de la responsabilidad primordial por las funciones de policía.

62. Las Naciones Unidas deberían estar dispuestas a responder a peticiones de altos mandos de Timor-Leste y del Comandante de las F-FDTL para que apoye a las fuerzas armadas en los ámbitos de la supervisión y la gestión, la elaboración de políticas y legislación, la orientación a los oficiales de enlace de las F-FDTL en las fronteras, la coordinación de las actividades de asociados bilaterales relativas al mantenimiento de la paz y la capacitación para la gestión de desastres, la capacitación de los medios de comunicación y el fomento de la ética en relación con los derechos humanos y la conciencia sobre las cuestiones de género. Todas las actividades encaminadas a desarrollar capacidades estrictamente militares, en particular las relativas al uso de la fuerza, deberían ser competencia exclusiva de los asociados bilaterales.

Reasunción de las funciones de policía

63. En la reunión organizada por el Presidente el 9 de diciembre de 2009 y durante la misión de evaluación técnica las autoridades de Timor-Leste expresaron sus opiniones sobre la función de la policía de la UNMIT en el futuro, durante el período 2010-2012. Entre sus propuestas se contaron las siguientes: a) agilizar el

proceso de reasunción de la responsabilidad por las funciones de policía por la PNTL, en Dili para junio de 2010 y en todos los distritos y unidades para finales de 2010; b) reducir la presencia de la unidad de policía constituida de la UNMIT en Dili; c) mantener a la policía de la UNMIT en el Departamento de Justicia de la PNTL para que oriente sobre procedimientos disciplinarios; d) ampliar la ubicación conjunta y reconfigurar la policía de la UNMIT para que preste apoyo operacional, administrativo y de gestión a la PNTL y para mejorar la orientación y la capacitación; e) impartir capacitación según un plan elaborado por la PNTL, con la participación de oficiales con conocimientos técnicos especializados procedentes de un número reducido de países contribuyentes; y f) volver a negociar el Acuerdo sobre funciones de policía, en particular para evitar situaciones de “duplicación del mando” y examinar el proceso de “certificación”.

64. A principios de 2009, el Gobierno de Timor-Leste y la UNMIT llegaron a un acuerdo sobre el proceso de reasunción por la PNTL de la responsabilidad primordial por las funciones de policía, distrito por distrito y unidad por unidad, de conformidad con criterios mutuamente convenidos. La reasunción por la PNTL de la responsabilidad primordial por las funciones de policía comenzó en mayo de 2009 en el distrito de Lautem y para finales de 2009 se habían cedido los distritos de Oecussi y Manatuto, el Centro de Capacitación de la Policía, el distrito de Viqueque, la Unidad Marítima y el Servicio Nacional de Inteligencia. Ya se ha tomado la decisión de que los distritos de Baucau y Ainaro se cederán a principios de 2010. La UNMIT hará todo lo posible por que el proceso de reasunción esté terminado a finales de 2010. No obstante, parece que la planificación gubernamental, especialmente los procesos presupuestarios, no tienen en cuenta el aumento de las necesidades de la PNTL debidas a ese proceso de cesión y a la posterior reconfiguración de la policía de la UNMIT.

65. Después de la reasunción de la responsabilidad por las funciones de policía en los distritos y las unidades, la policía de la UNMIT ha estado supervisando, asesorando y prestando asistencia a la PNTL, en tanto que permanecía disponible para prestar apoyo operacional y, en caso extremo, volver a asumir el mantenimiento provisional de orden público si se le solicitara y fuera necesario. Está en marcha un mecanismo conjunto de supervisión para observar los progresos de la PNTL en los distritos y unidades donde ha vuelto a asumir la responsabilidad por las funciones de policía, con objeto de mantener la reforma continua y la transmisión de conocimientos. Es necesario reforzar significativamente y utilizar mejor ese sistema de supervisión, y se debe acelerar y concluir con urgencia la ubicación conjunta de agentes de la policía de la UNMIT y de la PNTL.

66. La continuación de los esfuerzos ha permitido seguir avanzando en el programa de registro, investigación de antecedentes y certificación para la PNTL, con la certificación plena de 2.896 agentes (578 mujeres), el 92% del cuerpo. El programa de registro y certificación exige que se expulse de la PNTL a los agentes no certificados. Los agentes no certificados restantes tienen procesos penales y disciplinarios pendientes. Hasta ahora, el Gobierno ha tomado medidas contra seis agentes no certificados que fueron condenados por delitos y contra un séptimo por no haberse registrado. Sin embargo, el Gobierno todavía necesita aprobar y promulgar legislación pertinente para velar por la aplicación efectiva del programa de certificación, con la asistencia de la UNMIT o de otras partes interesadas en caso necesario. Teniendo en cuenta esos factores, la UNMIT está discutiendo actualmente con el Gobierno posibles soluciones para garantizar la suspensión o la expulsión de los agentes no certificados.

Reconfiguración del componente de policía de la UNMIT

67. Durante 2010, la policía de la UNMIT continuará siendo responsable del mantenimiento provisional del orden público y de la seguridad en Timor-Leste, hasta que la PNTL asuma de nuevo la responsabilidad por las funciones de policía en todos los distritos y unidades y se reconstituya íntegramente. Cuando la PNTL vuelva a asumir esas responsabilidades, la policía de la UNMIT cambiará su configuración (organización, tamaño y capacidades) para cumplir nuevas tareas relacionadas con la supervisión, el asesoramiento, la asistencia y la capacitación. Este cambio en las funciones de la policía de la UNMIT requerirá menos agentes, pero exigirá conocimientos técnicos especializados. Se adoptará un criterio de dos etapas: a) seis meses después de la cesión en un distrito o una unidad determinados, se hará una evaluación de los progresos en el desempeño de la PNTL, que se tendrá en cuenta al efectuar un examen de la dotación necesaria de la policía de la UNMIT; b) nueve meses después de la cesión, se ajustará la dotación de la policía de la UNMIT en el distrito o unidad en cuestión de conformidad con las nuevas tareas. Así, la reducción progresiva inicial de la policía de la UNMIT en los distritos y unidades tendrá lugar entre principios de 2010 y junio de 2011.

68. Todavía se deben tener en cuenta importantes factores a fin de calcular las necesidades para las funciones policiales durante los dos años próximos: las elecciones previstas para 2010-2012; actividades cívicas y celebraciones importantes; la posibilidad de que la situación de la seguridad empeore en un plazo muy breve a raíz de incidentes aislados; los riesgos subyacentes para la seguridad provocados por reclamaciones sin resolver; y la pobreza y el desempleo, que pueden dar lugar a un recrudecimiento de las tensiones y un aumento de las actividades delictivas de grupos de artes marciales, entre otros. El Batallón del Orden Público de la PNTL todavía no cuenta con la capacidad, la capacitación, el apoyo logístico ni el equipo suficientes para asumir las responsabilidades antidisturbios en todo el país. Por tanto, es necesario que se mantenga una presencia firme de las unidades de policía constituidas de la UNMIT, incluso después de la reconstitución plena de la PNTL, a fin de garantizar la capacidad de respuesta antidisturbios en todo el territorio nacional. La policía de la UNMIT también prestan apoyo de seguridad estacionaria; ofrecen visibilidad policial preventiva en actos, actividades y manifestaciones especiales e importantes; e imparten orientación y capacitación al Batallón del Orden Público de la PNTL. Dos secciones de la unidad de policía constituida (de 35 agentes cada una) se habrán retirado para diciembre de 2010. La posterior reducción de la policía de la UNMIT una vez reconstituida la PNTL se decidirá tras una evaluación que habrá de realizarse a finales de 2010.

69. Por consiguiente, para mediados de 2011 la dotación de la policía de la UNMIT en los distritos y las unidades habrá disminuido de 1.608 a 1.280 agentes (790 agentes y 490 miembros de unidades de policía constituidas).

Grupo de Enlace Militar

70. En su resolución 1704 (2006), el Consejo de Seguridad creó el Grupo de Enlace Militar con una dotación máxima de 34 oficiales de enlace militar y de Estado Mayor para prestar apoyo al Gobierno de Timor-Leste, desempeñar funciones de enlace en relación con las labores de seguridad y establecer una presencia continua en los tres distritos fronterizos junto con los agentes de policía armados de las Naciones Unidas asignados a las comisarías de policía del distrito.

El Grupo de Enlace Militar mantiene puestos en los distritos fronterizos de Bobonaro, Covalima y Oecussi, un puesto en Dili y otro en Baucau. Esos puestos desempeñan funciones de enlace con las fuerzas indonesias y timorenses de control de fronteras, las F-FDTL y las fuerzas de seguridad internacionales. El Grupo de Enlace Militar también facilita orientación a los oficiales de enlace de fronteras de las F-FDTL, aporta a la UNMIT información relacionada con la seguridad y oficiales de enlace militar para el Centro de Operaciones Conjuntas, el Centro de Operaciones Logísticas Conjuntas y el Centro Conjunto de Análisis de la Misión.

71. Todos los interlocutores indicaron a la misión de evaluación técnica que el Grupo de Enlace Militar no debería retirarse antes de 2012. Su presencia no armada y su interacción con los elementos de seguridad tanto timorenses como indonesios en la frontera fomentan la confianza, permiten la mediación en zonas problemáticas y pueden apaciguar una situación que de lo contrario sería volátil, como los recientes incidentes sucedidos en el distrito de Oecussi. Por tanto, durante 2010 el grupo debería conservar con su configuración y su mandato actuales y, más adelante, debería examinarse su dotación a la luz de los acontecimientos en las zonas fronterizas.

C. Estado de derecho, justicia y derechos humanos

Progresos

72. La segunda esfera de estrategia de mediano plazo y los criterios de referencia (véase S/2009/72, anexo), relativa al estado de derecho, justicia y derechos humanos, se refiere a la mejora del funcionamiento del sistema judicial, la conclusión de las investigaciones pendientes y el fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos y los mecanismos de rendición de cuentas.

73. Pese a los reveses sufridos en 2006, Timor-Leste ha seguido avanzando en esta esfera. Aunque el número total de violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad se redujo entre 2008 y 2009, el uso excesivo de la fuerza sigue siendo motivo de preocupación. El Gobierno, incluido el Ministro de Justicia, ha recibido con beneplácito el informe de la evaluación amplia e independiente de las necesidades en el sector de la justicia, finalizada en octubre de 2009. El informe se centra en la necesidad de impartir formación especializada a quienes trabajan en el entorno de la justicia, el fortalecimiento de las instituciones judiciales, la intensificación de la cooperación entre la policía y la fiscalía y el establecimiento de un sistema eficaz de asistencia jurídica. Se detectaron claras deficiencias en cuanto a la independencia judicial, la separación de poderes, el fomento de la responsabilidad profesional, la lucha contra la impunidad, la rendición de cuentas, la mujer y la justicia y los derechos del niño. El Gobierno ha llevado a cabo un proceso consultivo para elaborar el primer proyecto de plan estratégico para el sector de la justicia de Timor-Leste, incluidas las correcciones correspondientes. Está previsto que el plan se apruebe a principios de 2010 y forme la base de un proceso de reforma estratégica del sector de la justicia de carácter constructivo, cooperativo y dirigido por el país. Se confía en que el plan se ajustará a las conclusiones de la evaluación amplia e independiente de las necesidades.

74. Desde 2007, han sido 37 los estudiantes timorenses que se han graduado en el Centro de Capacitación Jurídica. A fines de 2009, el número de funcionarios judiciales había llegado a ser de 13 jueces nacionales (4 de ellos mujeres),

13 fiscales (6 de ellos mujeres) y 11 defensores públicos (3 de ellos mujeres). Se sigue avanzando en la transición de las funciones que han venido desempeñando los agentes jurídicos internacionales de las de carácter sustantivo a las de carácter consultivo para las instituciones judiciales. La Oficina del Fiscal General iniciará la etapa final de ese proceso en marzo de 2010 con el nombramiento de otros cinco fiscales nacionales. En agosto de 2009 se promulgó una nueva ley en la que se contempla un aumento de la remuneración de los jueces, fiscales y defensores públicos. También se han incorporado componentes relativos a los derechos humanos en todos los programas de formación jurídica impartidos para fortalecer los conocimientos técnicos y la capacidad de los agentes jurídicos nacionales.

75. Se han redactado y promulgado leyes esenciales, como el Código Penal, en el que se ha tipificado como delito la violencia doméstica. El Parlamento está tramitando una ley contra la violencia doméstica y un nuevo código civil. Podrían potenciarse los efectos sinérgicos entre las instituciones formales de justicia y los mecanismos de justicia tradicionales mediante la elaboración de un proyecto de legislación consuetudinaria, a fin de velar por que las prácticas tradicionales sean compatibles con las normas nacionales e internacionales de derechos humanos, especialmente en lo que se refiere a las mujeres y los niños. El aumento del número de casos remitidos a la fiscalía da prueba de una confianza creciente en el sistema formal de justicia, que sigue siendo escasa. Se han conseguido avances importantes en la infraestructura y los programas penitenciarios que han dado lugar a un mejor trato de los reclusos. También se han logrado progresos en cuanto a la rendición de cuentas de los agentes de la PNTL. Además de las medidas adoptadas como parte del proceso de certificación (véase párr. 66 *supra*), durante el año a que se refiere el presente informe otros cuatro agentes de la PNTL fueron declarados culpables de delitos penales por los tribunales del distrito.

76. Tras un año de búsqueda de consenso, el Presidente del Parlamento y los partidos políticos acordaron examinar, antes de fines de marzo de 2010, un proyecto de ley sobre una institución que suceda a la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de la Verdad y la Amistad. Por lo que se refiere a las investigaciones sobre crímenes de lesa humanidad y otros delitos graves cometidos en 1999, al 15 de enero de 2010, el equipo de investigación de delitos graves de la UNMIT, trabajando bajo la dirección del Fiscal General, había concluido 110 de las 396 investigaciones pendientes.

77. La Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia se fortaleció con la apertura de cuatro oficinas regionales en 2008 y 2009. Desde 2007, el Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia ha venido recibiendo apoyo para ampliar los conocimientos y aptitudes de su personal en materia de derechos humanos mediante actividades de asesoramiento, capacitación, sesiones de debate y conferencias internacionales.

78. Se impartió formación en materia de derechos humanos a inspectores del Ministerio de Educación de todos los distritos y subdistritos y también se formó a los maestros en el ámbito de la educación sobre los derechos humanos. El Ministerio apoyó la inclusión en los planes de estudio oficiales de toda la gama de derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y de los niños. La PNTL y las F-FDTL también recibieron formación en materia de derechos humanos.

79. Se observaron algunos avances en la esfera de la presentación de informes y la cooperación con los órganos creados en virtud de los tratados de derechos humanos.

El Gobierno aceptó presentar un informe al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la siguiente ocasión y presentó un informe al Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. La sociedad civil y el Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia elaboraron también informes paralelos que entregaron al Comité.

Dificultades

80. Todavía quedan obstáculos importantes, y los acontecimientos del último año han puesto de relieve la necesidad de seguir fortaleciendo el estado de derecho en el país, así como las dificultades para instaurar una cultura de derechos humanos. Las intervenciones políticas socavan principios importantes como la lucha contra la impunidad, incluso en el caso de delitos graves, la independencia judicial y la separación de poderes, como se expone en el párrafo 24 *supra*. Hay una alta tasa de violencia doméstica y una escasa capacidad en varias esferas esenciales relacionadas con los derechos humanos. El proceso en curso de reasunción de las funciones de policía por la PNTL seguirá requiriendo una cuidadosa vigilancia desde una perspectiva de derechos humanos y de género.

81. Sigue siendo importante concluir las investigaciones sobre los delitos cometidos en 2006 señalados por la Comisión Especial Independiente de Investigación, así como sobre los delitos cometidos en 1999, según lo dispuesto por el Consejo de Seguridad. Aunque las investigaciones sobre los delitos graves cometidos en 1999 han continuado merced a la labor del equipo de investigación de delitos graves de la UNMIT, ha sido menos lo que se ha conseguido en cuanto a la apertura de causas penales. Las organizaciones de la sociedad civil expresaron a la misión de evaluación su profundo deseo de ver que se cumpla la justicia y se rindan cuentas por las violaciones de los derechos humanos y los delitos graves cometidos en el pasado. Las divisiones en torno a la cuestión de la rendición de cuentas y la impunidad suponen un problema para el país y para las Naciones Unidas. La institución que se ha propuesto como sucesora de la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y de la Comisión de la Verdad y la Amistad habrá de desempeñar un papel esencial en la reconciliación.

82. El sistema de justicia todavía no cuenta con suficientes funcionarios calificados ni con la infraestructura física y los instrumentos administrativos necesarios para administrar justicia de forma adecuada, equitativa o eficaz. Sigue siendo escasa la capacidad, y a veces la voluntad, de las instituciones judiciales y policiales para detectar, investigar, encausar y pronunciar sentencia en relación con delitos penales, especialmente los relacionados con la corrupción, la violencia contra los niños, las agresiones sexuales y la violencia doméstica, de forma justa y eficaz. Entre los obstáculos que se oponen al funcionamiento adecuado del sistema de justicia penal cabe citar la insuficiente coordinación entre la policía y la fiscalía, la falta de conocimientos por parte de los funcionarios judiciales y los agentes de policía acerca de la legislación y los procedimientos de investigación, y las barreras idiomáticas. Como consecuencia, sólo un pequeño número de casos llegan a los tribunales y el número de casos pendientes en la fiscalía sigue siendo alto. Aunque gracias a la labor de la Oficina del Defensor Público ha mejorado el acceso a la justicia de la población timorese, no pueden atenderse todas las solicitudes de asistencia jurídica y la capacidad de los abogados particulares sigue siendo limitada. Para que pueda mejorar la prestación de servicios de asistencia jurídica será necesario fortalecer la Oficina del Defensor Público como institución autónoma.

83. El sistema de control y equilibrio que ofrecen unos mecanismos eficaces y transparentes de supervisión y rendición de cuentas es esencial para combatir la corrupción y las prácticas poco éticas entre los funcionarios judiciales. Aunque se han establecido unos consejos superiores que se ocupan del cumplimiento de las normas y de la disciplina en el plan profesional, para la judicatura y la fiscalía y se han adoptado códigos deontológicos, es necesario fortalecer ambos mecanismos para poder ejercer un control disciplinario efectivo de los jueces y fiscales acorde con las normas internacionales. Todavía no se ha constituido el Consejo Superior para la Oficina del Defensor Público. No existe ningún colegio de abogados independiente que goce de facultades reglamentarias y disciplinarias en relación con el ejercicio de la abogacía.

84. Para poder aplicar las recomendaciones de la evaluación amplia e independiente de las necesidades del sector de la justicia y poner en práctica el plan estratégico para el sector de la justicia de Timor-Leste, de próxima aprobación, será necesario disponer de mejores mecanismos de coordinación de base amplia, incluso en lo que se refiere a la perspectiva de género en la justicia y la justicia de menores, que se destacaron ante la misión de evaluación como esferas importantes.

85. En cuanto al sistema penitenciario, el Gobierno, con el apoyo y la asistencia de la UNMIT y el PNUD, debería centrarse en la elaboración de políticas y la planificación, principalmente mediante programas orientados a los reclusos y al personal, la preparación para la reinserción social y la administración de los centros penitenciarios. Es necesario disponer de instalaciones separadas para las mujeres y los menores, así como para los internos con discapacidad psíquica.

86. Será necesario seguir fortaleciendo y consolidando la función del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia. También será necesario potenciar en las instituciones del Estado el respeto y la consideración de la función del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia como agente importante para la promoción y protección de los derechos humanos. En esa línea, también es necesario fortalecer la capacidad de la recientemente establecida Comisión Nacional para los Derechos del Niño y de los agentes de la sociedad civil que se ocupan de la defensa de los derechos humanos.

87. La violencia contra las mujeres y los niños es un problema grave y generalizado en Timor-Leste y sigue siendo una prioridad que es necesario abordar. Se calcula que más de un tercio de todos los casos que llegan al sistema formal de justicia son delitos relacionados con la violencia contra la mujer. Las mujeres se enfrentan también a obstáculos específicos en lo que se refiere al acceso a la justicia, como una mayor tasa de analfabetismo y una menor capacidad de expresarse en tetum y en portugués que los hombres, un conocimiento limitado de sus derechos y una mayor restricción de sus movimientos fuera del hogar. La denuncia de un delito fuera del marco de la estructura familiar sigue viéndose dificultada por el estigma que se asocia a esos delitos y su aceptación sociocultural. La mayoría de los casos de agresiones sexuales y violencia contra las mujeres se ventilan en los foros tradicionales de justicia, en lugar de denunciarse ante la justicia ordinaria, a pesar de que en el nuevo Código Penal la violencia doméstica está tipificada como delito. La Unidad de Personas Vulnerables de la PNTL adolece de falta de recursos. Por último, la limitación del acceso a la justicia contribuye al establecimiento de un clima de impunidad que afecta de forma negativa al respeto de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y los niños. Es necesario

que las Naciones Unidas y los agentes bilaterales hagan cuanto sea posible por fortalecer el marco jurídico mediante la promulgación de la Ley contra la violencia doméstica y la vigilancia de su cumplimiento, el nuevo código civil, la ley sobre la tierra, un marco jurídico para la justicia tradicional, una legislación sobre la justicia de menores y una ley de instituciones penitenciarias.

Prioridades para 2010-2012

88. Los diversos agentes de las Naciones Unidas que desempeñan su labor en las esferas de la justicia y los derechos humanos trabajan de forma complementaria, en colaboración con los donantes internacionales, y se centrarán en las esferas prioritarias que se exponen a continuación.

89. El PNUD está llevando a cabo un programa completo, plurianual y de múltiples donantes para fortalecer el sistema judicial de Timor-Leste a fin de dar respuesta a las necesidades inmediatas del sector de la justicia y ayudar en el desarrollo de una capacidad nacional sostenible para el futuro. Con carácter prioritario, el PNUD debería seguir prestando apoyo al Centro de Capacitación Jurídica para los agentes jurídicos nacionales, financiando la labor de expertos judiciales internacionales que asesoren a sus contrapartes nacionales, facilitando asistencia técnica y financiera al sector de la justicia, prestando apoyo a las instituciones judiciales para mejorar el acceso de todos a la justicia y mejorando la capacidad del servicio de las instituciones penitenciarias para satisfacer las normas internacionales relativas al trato de los reclusos.

90. La Sección de Apoyo a la Administración de Justicia de la UNMIT debería establecer como prioridades la facilitación y el apoyo de un proceso eficaz dirigido por el país orientado a la aplicación del plan estratégico para el sector de la justicia de Timor-Leste. Para ello debería prestarse apoyo a la función del Consejo de Coordinación, dirigido por el Gobierno, para que pueda coordinar de forma integrada y eficaz la labor de los agentes nacionales e internacionales. La UNMIT tiene también un papel esencial que desempeñar como presidencia del foro de debate oficioso en el que se intenta seguir mejorando la coordinación entre los agentes internacionales, fomentar el intercambio de información, detectar posibles deficiencias y facilitar los debates de políticas sobre cuestiones importantes relacionadas con la justicia y los derechos humanos. También será importante proporcionar asesoramiento técnico y estratégico en las esferas de las instituciones penitenciarias, la perspectiva de género en la justicia y la justicia de menores. Se deberá promover y fomentar el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y disciplina de los miembros de la judicatura, la fiscalía y los defensores públicos, así como realizar evaluaciones periódicas del funcionamiento del sistema judicial.

91. La UNMIT, a través de su Sección de Derechos Humanos y Justicia de Transición, debería seguir centrándose en la vigilancia de los derechos humanos y la preparación de informes públicos, aspectos que resultan cada vez más importantes en el contexto de la reasunción por la PNTL de la responsabilidad primordial por las funciones de policía. La UNMIT debería seguir desempeñando su función de promoción de los derechos humanos en relación con los derechos económicos, sociales y culturales, la violencia sexual y por motivos de género, la rendición de cuentas, la justicia de transición y la protección de los grupos vulnerables. La UNMIT mantiene oficinas sobre el terreno con personal dedicado a los derechos humanos fuera de Dili, donde la presencia de otros defensores de los derechos

humanos sigue siendo limitada. El Gobierno ha venido solicitando a la UNMIT cada vez con mayor insistencia una evaluación objetiva y un asesoramiento experto en materia de justicia y derechos humanos.

92. La función de la UNMIT en relación con los derechos humanos revestirá gran importancia en lo que se refiere a la capacitación de la PNTL, las F-FDTL y otros funcionarios timorenses para mejorar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos, así como la elaboración de informes para los órganos creados en virtud de los tratados de derechos humanos y el examen periódico universal, y para velar por una supervisión civil eficaz y por la separación de poderes. La UNMIT debería colaborar para promover un diálogo nacional de consenso y apoyar al Parlamento en el establecimiento de una institución que se encargue de aplicar las recomendaciones de la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y de la Comisión de la Verdad y la Amistad, que contaría con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y del fiscal internacional financiado por el PNUD. El proyecto conjunto del PNUD y el ACNUDH para el fomento de la capacidad del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia se ha ampliado a fin de fortalecer su mandato en la esfera de los derechos humanos, el departamento de asistencia pública, las cuatro oficinas regionales y el desarrollo de la capacidad jurídica y la gestión y planificación institucional. Oportunamente, y en consulta con la sociedad civil y las autoridades timorenses, el ACNUDH debería realizar una evaluación de la necesidad y la viabilidad de establecer una presencia propia del ACNUDH en Timor-Leste tras la retirada de la UNMIT.

93. El equipo de investigación de delitos graves de la UNMIT es actualmente el único órgano que investiga los presuntos crímenes contra la humanidad y otros delitos graves cometidos en 1999. Aunque sigue siendo incierto que pueda llegar a juzgarse a los autores de esos delitos, el hecho de que el equipo concluya todas las investigaciones sigue siendo importante y mantendrá abierta la posibilidad de que lleguen a celebrarse esos juicios. Los autores de esos delitos sólo podrán ser llevados ante la justicia en el futuro si se recogen y preservan suficientes pruebas hoy. Aun reconociendo que la cuestión es delicada desde el punto de vista político, dada la importancia de garantizar que se responda ante la justicia, las Naciones Unidas deberían seguir reiterando, según proceda, su firme postura de que no puede haber amnistía ni impunidad en relación con delitos graves como los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio.

94. A fin de promover una cultura de justicia y derechos humanos en el seno de las principales instituciones, así como en el conjunto de la sociedad timorense, será necesario integrar en todas esas actividades una estrategia multimedia de comunicaciones e información pública.

95. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OIM, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el UNIFEM, la UNMIT y los asociados bilaterales deberían seguir colaborando estrechamente con la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad y los ministerios de solidaridad social y educación en programas para reducir la violencia por motivos de género y la violencia contra los niños. Para ello, deberán ponerse en marcha campañas de sensibilización en la radio y en las iglesias; visitas a las comunidades a las que han regresado los desplazados internos; actividades de formación centradas en la responsabilidad del Estado por el comportamiento de los agentes de la policía, los funcionarios

judiciales, los maestros y los dirigentes comunitarios; y la elaboración de programas para las mujeres víctimas de la violencia. Debería mantenerse el apoyo al fortalecimiento de una estrategia impulsada por la comunidad y dirigida por el UNIFEM orientada a la prevención de la violencia por motivos de género en la que habrán de participar la policía, las autoridades locales, las mujeres que han padecido actos de violencia y las organizaciones no gubernamentales de mujeres de ámbito local. Los funcionarios gubernamentales de cada distrito encargados de la protección de los niños son el objetivo de un programa de fomento de la capacidad que se lleva a cabo con el apoyo del UNICEF. El PNUD y la UNMIT deberían mantener su apoyo al Gobierno en relación con el marco jurídico que permita vincular el sistema formal de justicia con los mecanismos de justicia tradicionales de una manera acorde con las normas internacionales de derechos humanos centradas en la mujer.

D. Cultura de gobernanza democrática y diálogo

Progresos

96. La tercera esfera de la estrategia de mediano plazo y los criterios de referencia (véase S/2009/72, anexo), relativa a una cultura de gobernanza democrática y diálogo, guarda relación con el respeto de los valores y principios de la gobernanza democrática sostenible a través del respeto de los derechos y las garantías constitucionales de todos los ciudadanos y las normas éticas, así como el aumento de los niveles de transparencia y rendición de cuentas.

97. En el corto período transcurrido desde la restauración de su independencia, Timor-Leste ha adoptado medidas positivas en esta esfera. Hay en marcha varios programas y proyectos encaminados a promover una cultura de gobernanza democrática que han contado, y siguen contando, con el apoyo de la Oficina de Apoyo a la Gobernanza Democrática de la UNMIT y del equipo de las Naciones Unidas en el país, principalmente el PNUD. No obstante, el desarrollo de la capacidad institucional y de recursos humanos necesaria para fortalecer la acción de gobierno del Estado es un proceso a largo plazo. Esto es especialmente cierto en el caso de Timor-Leste, donde las instituciones estatales son de creación relativamente reciente y a la luz de los factores socioeconómicos que se mencionan en la sección III.E *infra*.

98. El Parlamento ha ganado en eficacia en lo que se refiere a la supervisión de las actividades del Gobierno. También se han conseguido avances notables en otras esferas, como el desarrollo del plan estratégico del Parlamento, la revisión de las órdenes encaminadas a simplificar los procedimientos parlamentarios y la organización de seminarios públicos sobre gobernanza a nivel local, lucha contra la corrupción y educación primaria.

99. El establecimiento de la Comisión de Administración Pública y la labor del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia, que colabora con el Fiscal General, dan prueba de los esfuerzos por fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el país. También se está trabajando para abordar el problema de la corrupción, especialmente mediante la promulgación, en mayo de 2009, de la Ley sobre la Comisión de Lucha contra la Corrupción.

100. Desde 2007, el Gobierno ha venido desarrollando su capacidad de utilizar los medios de comunicación locales para llegar a las comunidades y explicar sus programas y políticas, y la mayoría de los ministerios han procurado relacionarse con los medios. El Gobierno produce programas semanales, tanto en Radio Timor-Leste como en Televisión Timor-Leste, acerca de las actividades de los ministerios y publica también una página semanal en todos los diarios.

Dificultades

101. El éxito en la celebración de elecciones no será garantía de gobernanza democrática a menos que se fortalezcan las instituciones democráticas y se establezcan y pongan en funcionamiento los mecanismos necesarios de rendición de cuentas. El conocimiento y el respeto del sistema de control y equilibrio entre los cuatro pilares de la soberanía todavía no ha arraigado profundamente entre los dirigentes políticos. El Parlamento también sigue encontrando dificultades y la administración pública sigue adoleciendo de debilidad, incluso en el plano local. Además, la misión de evaluación escuchó graves preocupaciones, que trascendían las fronteras de los partidos políticos, por la posibilidad de que la escasez de recursos humanos y la falta de capacidad a nivel de los distritos pudiera complicar la descentralización.

102. Muchos interlocutores expresaron también su preocupación por la tendencia creciente al incremento de la corrupción en el país. Los dirigentes timorenses han expresado públicamente su compromiso de establecer mecanismos eficaces de lucha contra la corrupción. Las políticas de gasto del Gobierno podrían generar expectativas de que establezca un sistema de clientelismo, más proclive a la corrupción, a través de la concesión de contratos, empleos y otras ventajas a quienes mantienen estrechos lazos con funcionarios gubernamentales. La debilidad de la capacidad del país para planificar, supervisar y ejecutar una inversión pública eficaz a largo plazo podría hacerlo aún más vulnerable a la corrupción. El Gobierno ha intentado durante meses, sin éxito, encontrar candidatos competentes, aceptables y dispuestos a ocupar la presidencia de la Comisión de Lucha contra la Corrupción. Todavía está por definir claramente la relación entre la Comisión y el Fiscal General.

103. La ausencia de una institución nacional de auditoría, prevista en la Constitución en la forma de Alto Tribunal Administrativo, Tributario y de Auditoría, sigue siendo una omisión clave en la arquitectura de gobierno. El procedimiento para el establecimiento del Tribunal está en marcha, pero está aún lejos de hacerse realidad, debido en buena parte a la escasez crónica de personal judicial con las calificaciones y la experiencia necesarias.

104. La deficiente prestación de servicios por parte de la administración pública, debido en parte al exceso de centralización, sigue siendo un problema y hace que muchos timorenses que residen en zonas remotas se encuentren aislados y carentes de servicios esenciales. Todavía no se ha establecido una capacidad suficiente en la mayoría de los ministerios y demás instituciones públicas, incluidos los organismos de gestión electoral, el Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia, la PNTL y el sistema judicial, para mantener una comunicación social generalizada, en particular en lo que se refiere al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. La posibilidad de que el gobierno local pueda ejercerse a través de cargos electos sigue a la espera de que se apruebe la legislación sobre los ayuntamientos. Las

organizaciones de la sociedad civil, que todavía no ejercen una influencia significativa en los dirigentes políticos, no tienen la posibilidad de acceder de forma crítica e institucionalizada a los centros encargados de la adopción de decisiones.

105. La gran población de jóvenes se encuentra a menudo con dificultades para encontrar empleo y sumida en un sentimiento de alienación. Los jóvenes pueden desempeñar un papel político positivo e impulsar el desarrollo socioeconómico del país y es necesario recabar su participación mediante procesos democráticos e integradores. Las Naciones Unidas seguirán prestando apoyo a las autoridades timorenses en esa tarea. El aumento de las posibilidades de participación y liderazgo de los jóvenes, incluso fomentando entre ellos la sensibilización acerca de sus responsabilidades y derechos cívicos, contribuiría en gran medida a promover una cultura de gobernanza democrática. El reciente establecimiento del Parlamento de los Jóvenes es un paso claro en esa dirección. Puede conseguirse aún más a través de las instituciones de enseñanza y otros mecanismos, como las asociaciones deportivas y juveniles.

Prioridades para 2010-2012

106. Los hechos que se han expuesto hasta aquí reflejan un clima todavía frágil en el que las expectativas de la población son altas. Las Naciones Unidas, en colaboración con una amplia gama de asociados, deben seguir utilizando sus buenos oficios para ayudar a promover la gobernanza democrática sostenible en Timor-Leste. Más concretamente, la prioridad general de la UNMIT en lo que se refiere a la gobernanza democrática y el diálogo para los próximos tres años debería ser el perfeccionamiento de los mecanismos de rendición de cuentas.

107. Las Naciones Unidas, junto con sus asociados en el desarrollo, deberían seguir apoyando el proceso electoral del país. La asistencia de las Naciones Unidas en materia electoral abarca cinco esferas principales: la seguridad, el asesoramiento jurídico, la asistencia técnica, el apoyo logístico limitado y el asesoramiento de políticas de carácter general. El objetivo del Equipo de Apoyo Electoral de las Naciones Unidas, integrado por personal de la UNMIT y del PNUD, debería ser proporcionar asesoramiento en cuestiones jurídicas, en asuntos relacionados con la gestión electoral y en materia de educación cívica y de los votantes, principalmente para desarrollar la capacidad de los órganos de gestión de las elecciones (la Comisión Electoral Nacional y la Secretaría Técnica de Administración Electoral). A la vista del aumento de la capacidad de esos órganos, el nivel general de apoyo de las Naciones Unidas a las elecciones municipales debería ser inferior al que se prestó a las elecciones a nivel de las aldeas (suco) en 2009. Las elecciones presidenciales y parlamentarias que tendrán lugar en 2012 constituirán un jalón importante para Timor-Leste. Si las autoridades timorenses solicitaran a las Naciones Unidas asistencia para la realización de esas elecciones, dicha asistencia deberá planificarse cuidadosamente sobre la base de la celebración de amplias consultas entre diversos asociados y, teniendo en cuenta la creciente capacidad nacional, deberían tenerse presentes también los resultados de una evaluación general de las elecciones municipales, si éstas se realizaran antes de 2012.

108. La UNMIT debería alentar al Gobierno a que fortaleciese e incorporase en todos los sectores de la sociedad timorense los principios de transparencia y lucha contra la corrupción. Más concretamente, la UNMIT debería centrarse en el asesoramiento en materia de políticas, según proceda, para el establecimiento y

puesta en funcionamiento del Alto Tribunal Administrativo, Tributario y de Auditoría y la Comisión de Lucha contra la Corrupción, en estrecha cooperación y consulta con otros asociados en el desarrollo. Los donantes bilaterales han expresado su deseo de prestar apoyo directo al Gobierno a ese respecto.

109. Con plena conciencia de lo delicadas que pueden ser, desde el punto de vista político, cuestiones como la descentralización y las elecciones municipales, la UNMIT debería seguir fomentando el debate nacional sobre el establecimiento de los ayuntamientos y un nivel de gobierno local democrático. Habida cuenta del carácter político de las elecciones municipales, la verdadera prueba de la eficacia de los ayuntamientos la dará la medida en que la administración central vaya transfiriéndoles, a lo largo del tiempo, funciones, fondos y funcionarios. El programa de apoyo al gobierno local que llevan a cabo conjuntamente el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el PNUD ha venido apoyando el proceso de descentralización desde 2003 en los planos técnico y político.

110. La UNMIT sigue de cerca la labor del Parlamento y ha facilitado asesoramiento jurídico y político a su Presidente y a los diversos comités. El PNUD ha desempeñado un importante papel en el fomento de la capacidad del Parlamento y ha puesto en marcha la tercera fase de su proyecto de asistencia técnica para el período 2010-2013. La UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país deberían seguir prestando apoyo al Parlamento. La UNMIT y el PNUD, junto con el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional, también prestaron asistencia en 2009 para el establecimiento de la Comisión de Administración Pública. Teniendo presente que una administración pública capaz de desempeñar correctamente sus funciones habrá de contribuir a la estabilidad de Timor-Leste a largo plazo, la UNMIT y el PNUD deberían apoyar, en colaboración con los asociados en el desarrollo, la búsqueda de una forma más eficaz de proporcionar servicios básicos, tanto a nivel central como a nivel local. La UNMIT debería reducir gradualmente su personal y el número de asesores en esas esferas, en el entendimiento de que el equipo de las Naciones Unidas en el país, especialmente el PNUD, y otros asociados en el desarrollo podrán aportar los conocimientos especializados que sean necesarios.

111. La UNMIT y el UNIFEM han venido colaborando estrechamente durante los últimos tres años en la incorporación de una perspectiva de género en todos los ámbitos y el grupo de trabajo temático integrado sobre el género ha examinado una amplia gama de cuestiones y ha facilitado la actuación de sus miembros de acuerdo con estrategias y planes convenidos. Mediante ese enfoque integrado se debería seguir tratando de incorporar la perspectiva de género en todos los programas, políticas y actividades del Gobierno. Junto con la Oficina del Secretario de Estado para la Promoción de la Igualdad, la UNMIT y el UNIFEM deberían prestar especial atención a la adopción de medidas provisionales especiales en el marco de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como la adopción de medidas de discriminación positiva para promover el equilibrio entre los sexos mediante la participación política de la mujer en las elecciones y en el proceso de descentralización. También se hará todo lo posible por alcanzar un mejor equilibrio entre los sexos en la administración pública. Se prestará especial atención al fomento de la participación de las mujeres como gestoras y en los niveles superiores de la adopción de decisiones.

112. La UNMIT ha organizado varios foros de gobernanza democrática. También se pretende promover una cultura de gobernanza democrática mediante una serie de conferencias en la materia impartidas en la Universidad de Timor-Leste y mediante la elaboración por la sociedad civil de cartas del ciudadano, iniciativas ambas apoyadas por la UNMIT.

E. Desarrollo socioeconómico

Progresos

113. La cuarta esfera de la estrategia de mediano plazo y los criterios de referencia (véase S/2009/72, anexo), relativa al desarrollo socioeconómico, se refiere a una mejor calidad de la vida, y a mayores oportunidades de empleo, especialmente para los habitantes de las zonas rurales y los jóvenes, así como al regreso y a la reintegración sostenibles de los desplazados internos.

114. En los 12 últimos meses, la prestación de servicios sociales básicos de educación y salud, como asistencia social o protección a los grupos vulnerables, ha comenzado a mejorar las condiciones de vida de muchos habitantes del país; 9.000 maestros recibieron capacitación intensiva, incluso en portugués; en 1.006 escuelas primarias se puso en práctica el programa de alimentación escolar con apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y se adoptó un modelo escolar que tiene en cuenta las necesidades del niño; la campaña de multiantígenos benefició a más del 40% de la población del país, niñas y niños entre ellos, mediante la inmunización contra el sarampión y el tétano e intervenciones nutricionales. El programa de alimentación complementaria del Ministerio de Salud, con el apoyo del PMA, benefició a más de 49.000 menores de 5 años de edad y a mujeres embarazadas y lactantes y se amplió a siete distritos el tratamiento en la comunidad de la malnutrición aguda. Otras 1.242 familias rurales obtuvieron mejores servicios de saneamiento. Trece funcionarios regionales de protección del menor fueron contratados en el Ministerio de Solidaridad Social. El programa Bolsa Ma'e de transferencias condicionales de dinero benefició a 9.000 personas, primordialmente mujeres.

115. Aumentaron las oportunidades de empleo y sustento, incluso en zonas rurales, y para jóvenes y grupos vulnerables: casi 50.000 personas (27% de ellas mujeres) ingresaron a programas de fomento del empleo; en los centros de empleo se inscribieron otras 1.548 personas que buscaban empleo o capacitación (de los cuales un 40% eran mujeres y un 86% jóvenes); 11.227 personas (de las cuales un 26,6% eran mujeres) encontraron empleo temporal en programas de obras públicas con gran densidad de mano de obra, especialmente de mantenimiento de caminos rurales; y 5.000 nuevos clientes de bajos ingresos obtuvieron microfinanciación (de los cuales un 70% a un 80% eran mujeres). Se cerraron los 65 campamentos para desplazados internos y 16.450 familias recibieron incentivos para el regreso y la reintegración, al tiempo que comenzaban pequeños proyectos comunitarios de infraestructura en las zonas de retorno en un proceso participativo. Este proceso, facilitado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Internacional para las Migraciones, con apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, consistía en reuniones preparatorias y en la mediación entre los desplazados internos y las comunidades receptoras en determinadas materias. Se prepararon planes de acción para los

centros de distrito encargados de la ayuda en caso de desastre y subordinados a la Dirección Nacional para Casos de Desastre y se asignaron a cada distrito fondos destinados a una respuesta rápida.

Dificultades

116. Si bien las dificultades sociales y económicas a que hace frente Timor-Leste son profundas y de vasto alcance, en particular el índice de pobreza que se estimaba en un 49,9% a fines de 2007, la misión de evaluación técnica constató los problemas prioritarios que se indican a continuación y que, de no ser resueltos, pueden plantear riesgos para la estabilidad de corto a mediano plazo. Si bien se ha avanzado considerablemente en la aplicación de la estrategia de mediano plazo y el cumplimiento de los criterios de referencia, subsisten muchos de los factores socioeconómicos básicos que incidieron en la crisis de 2006.

Programa de Desarrollo y Diálogo de Política inclusivos

117. Timor-Leste ha seguido estableciendo marcos conjuntos para planificar y medir los resultados. El Programa de Prioridades Nacionales, actualmente en su tercer año y que cuenta con apoyo de las Naciones Unidas, fue alineado al ciclo presupuestario del país. La Oficina del Primer Ministro ha preparado un plan de desarrollo estratégico nacional de mediano a largo plazo, que se espera presentar en abril de 2010. El proceso de prioridades nacionales y, ulteriormente, el Plan de Desarrollo Estratégico Nacional y el Marco para el Desarrollo Rural deberían servir de marco general para las prioridades sectoriales del Gobierno dentro de las cuales los asociados en el desarrollo podrán alinear sus estrategias de asistencia. El apoyo de las Naciones Unidas a la secretaría del Comité Directivo Nacional para los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituirá un importante aporte a los intentos del Gobierno de focalizar mejor el gasto público como parte de un programa inclusivo de desarrollo nacional y de aumentar los beneficios que reportan los ingresos procedentes del petróleo y el gas.

118. Las recientes decisiones del Gobierno de atender mediante transferencias directas de dinero a las necesidades de los miembros de las F-FDTL removidos del servicio en marzo de 2006 (los peticionarios), desplazados internos, veteranos de guerra y jubilados han hecho crecer las expectativas populares y lanzado la gestión financiera por un camino que puede ser insostenible. Si bien el Gobierno se ha mostrado abierto al mensaje de prudencia fiscal en el presupuesto de 2010, se han tomado, sin mayor consulta con los asociados, decisiones que pueden tener consecuencias de vasto alcance (sobre préstamos para grandes proyectos de infraestructura, el establecimiento de un banco de desarrollo nacional o un conjunto de medidas para apoyar el establecimiento de empresas nacionales, por ejemplo). La próxima revisión de la ley sobre el petróleo pone de manifiesto la necesidad de impartir un asesoramiento sólido sobre una gestión económica estable a largo plazo para el país. Hay que ampliar las fuentes de opinión objetiva sobre economía y mejorar la calidad del diálogo de política.

El desarrollo rural y los medios de vida

119. El subdesarrollado sector agrícola, caracterizado por la baja productividad, la falta de seguridad en los derechos de propiedad, el pequeño tamaño de las explotaciones, la falta de riego, el escaso acceso al mercado y la mala gestión de los

recursos naturales que ha dado lugar a la deforestación, constituye un elemento central de la pobreza rural. Las posibilidades de ganarse la vida fuera de la agricultura son sumamente limitadas. El 90% de todas las mujeres que trabajan lo hacen en la agricultura y las de las zonas rurales se encuentran particularmente expuestas al riesgo que significan el aumento de la migración laboral de hombres a zonas urbanas y su marginación con respecto a los derechos de propiedad de la tierra y de participación en los procesos de adopción de decisiones en la familia y en la comunidad. La puesta en práctica de las prioridades del Gobierno en cuanto a la inversión a corto plazo en infraestructura (agua, saneamiento y caminos) será importante pero llevará tiempo. De no asignarse una proporción más alta del presupuesto del país a financiar servicios agrícolas y de desarrollo rural, seguirán sin darse las condiciones para que los agricultores puedan participar en una economía de mercado impulsada por la red vial que se proyecta. La ampliación de los “centros de mercado” o mercados de la comunidad dependerá de una mejor infraestructura y del acceso a información de mercado (particularmente para las productoras) a fin de promover la diversificación de productos.

120. Las actividades destinadas a ofrecer mayores medios de sustento han consistido en su mayor parte en generación de empleo, apoyo al microcrédito y a la pequeña agroindustria y formación profesional, todas ellas de corta duración. Los planes de dinero por trabajo no son sostenibles pero proporcionan a las familias ingresos fundamentales para complementar los derivados de la agricultura. Se ha logrado cierto éxito en el intento de que las actividades de apoyo al microcrédito y la agroempresa beneficien a la mujer. La mujer suele recibir escaso apoyo de la comunidad para sus actividades empresariales o se encuentra con que los hombres cabeza de familia son quienes quieren decidir qué uso se hará de los préstamos recibidos.

121. A los efectos de la estabilidad en Timor-Leste es fundamental encontrar un lugar para los jóvenes en la vida económica, las instituciones cívicas y los procesos democráticos del país. En buena parte de los actos de violencia que tuvieron lugar durante la crisis de 2006 estaban involucrados jóvenes sin trabajo y con diversos grados de organización y afiliación a partidos políticos, instituciones de seguridad, grupos de artes marciales y pandillas. Por más que se hayan reducido las causas próximas de esas crisis, los problemas básicos a que hacen frente los jóvenes en Timor-Leste persisten. Más del 60% de la población tiene menos de 25 años de edad y la tasa de desempleo es del 18,4% entre los jóvenes de todo el país y del 35% en las zonas urbanas; es probable que esta última cifra vaya en aumento como consecuencia de la elevada tasa de crecimiento de la población del país, más del 3%, y de la migración de zonas rurales a urbanas. Se estima que entre 15.000 y 17.000 jóvenes entran cada año al mercado de trabajo, cifra muy superior al número de puestos que se crean, estimados en 9.500 en 2008. La falta de conocimiento del portugués, principal idioma de la legislación y la administración de justicia, constituye otro obstáculo para que los jóvenes ingresen al mercado de trabajo, especialmente en el sector público.

122. Hasta la fecha no se ha hecho gran cosa por resolver el problema crítico del desempleo entre los jóvenes. Cabe mencionar a título de ejemplo el programa cuatrienal de fomento del empleo de los jóvenes, apoyado por la Organización Internacional del Trabajo con financiación del Organismo Australiano de Desarrollo Internacional, y cuyos objetivos consisten en dotar a los jóvenes de conocimientos pertinentes al mercado local del trabajo y formular una política para el empleo de

los jóvenes que sea compatible con la estrategia nacional de empleo. Es necesario prestar mayor atención a esta cuestión y generar y encontrar oportunidades de trabajo para los jóvenes.

Servicios sociales básicos

123. Como se indicaba en el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (A/63/881-S/2009/304), la prestación de servicios sociales básicos es determinante para dar mayor legitimidad a los gobiernos en los países que salen de un conflicto. Habida cuenta de que la gran mayoría de la población de Timor-Leste vive en zonas rurales, la prestación de servicios sociales básicos es la interacción más evidente entre muchas comunidades timorenses y su gobierno.

124. Las Naciones Unidas trabajan activamente para mejorar los servicios básicos y su prestación, particularmente los de salud y nutrición, agua, saneamiento, higiene, educación y seguridad alimentaria. Si bien se ha logrado avanzar, los datos disponibles siguen indicando que la prestación de servicios es sumamente deficiente en las zonas rurales. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, si bien se ha reducido casi a la mitad desde 1990 (de 184 a 97 muertes por cada 1.000 nacidos vivos), sigue siendo elevada. La tasa de mortalidad infantil, 77 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, supera en más de tres veces la media de la región y la tasa de mortalidad materna, 660 por cada 100.000 nacidos vivos, es superior al doble de la media de la región. La malnutrición aguda es más alta que en muchos países del África subsahariana. Únicamente el 56% de la población tiene acceso a agua potable y menos de una tercera parte dispone de saneamiento adecuados. A menos que mejoren estos indicadores sociales de importancia fundamental, este importante barómetro de la efectividad del Estado seguirá indicando resultados preocupantemente malos.

Educación

125. Entre los problemas que de forma más sistemática destacan los entrevistados por la misión de evaluación técnica (funcionarios de gobierno entre ellos) se contaba la falta de suficientes recursos humanos calificados en las autoridades nacionales, la sociedad civil y la comunidad empresarial, que obedece principalmente a la falta de una educación de calidad. Menos de la mitad de los niños completan los estudios primarios y ello se debe en parte a la baja calidad de la educación que muchos de ellos reciben. El Ministerio de Educación estima que hasta el 85% de los maestros primarios no están calificados para esa función. El idioma constituye un grave problema a este respecto; el Gobierno exige que la enseñanza primaria se imparta en portugués y tetum, pero la mayoría de los maestros no saben suficiente portugués y el desarrollo y la uniformación del tetum escrito se ha demorado y no ha contado con financiación suficiente. Esto repercute directamente en la calidad de la educación que reciben los niños. Más de la mitad de la población no sabe leer o escribir.

126. La misión de evaluación llegó a la conclusión de que un mayor acceso a una educación de calidad constituía un requisito básico para pasar efectivamente de un entorno posterior al conflicto a la estabilidad y el desarrollo. Es esencial establecer un cuadro suficiente de personal calificado para mantener la viabilidad de las instituciones de Timor-Leste. Por más que se trate de un reto a largo plazo, bien puede amenazar a la estabilidad a mediano plazo del país a menos que se logren resultados con rapidez.

Desplazados internos

127. El Gobierno considera que básicamente la cuestión de los desplazados internos está resuelta y constituye un ejemplo de política que ha arrojado buenos resultados. Sin embargo, la situación no está aún estabilizada y los progresos alcanzados tal vez no sean totalmente sostenibles habida cuenta de la presión adicional que significan la migración de zonas rurales a urbanas y la lentitud para hallar solución a las controversias sobre tierras, especialmente en zonas urbanas. Al promover soluciones durables hay que tener cuidadosamente en cuenta las necesidades de los beneficiarios en situación vulnerable (en particular las mujeres) y de las comunidades receptoras. Tras el cierre de los campamentos, el Ministerio de Solidaridad Social, con apoyo del PNUD, formuló un plan estratégico para establecer en 2010 un nuevo ministerio de consolidación de la paz y cohesión social. El Ministerio, también con apoyo del PNUD, está haciendo una encuesta de los efectos del programa de incentivos para el regreso y la reintegración.

Preparación para casos de desastre y acción una vez producidos

128. Timor-Leste es muy vulnerable a los desastres naturales. Sin embargo, el Gobierno no está en condiciones de prepararse mayormente para casos de desastre ni de actuar una vez ocurridos. La responsabilidad por la coordinación en esta materia incumbe a la Dirección Nacional de Ayuda en casos de Desastre, subordinada al Ministerio de Seguridad Social. En el proyecto de ley de seguridad nacional se dispone el establecimiento de un centro integrado para casos de crisis como parte del Ministerio de Defensa y Seguridad. Naturalmente no se sabe aún cómo tendrá lugar la coordinación entre este centro y la dirección en caso de un desastre de importancia y las F-FDTL seguirán desempeñando una función en caso de desastre. Incluso un desastre natural de escala moderada podría poner en peligro la cohesión y estabilidad sociales. Por ello, la capacidad del Gobierno para dirigir con eficacia la acción en caso de desastre es fundamental.

Prioridades para 2010-2012

129. Los problemas socioeconómicos a que hace frente Timor-Leste justifican ampliar las actividades de las Naciones Unidas para ayudar al Gobierno a hacer frente a los problemas de desarrollo a largo plazo. Hay que insistir, sin embargo, en que la capacidad de los organismos de las Naciones Unidas para mantener incluso el volumen actual de apoyo depende de que siga habiendo recursos financieros, aportados en particular por asociados internacionales.

130. Seguirá siendo necesario que Timor-Leste se forme una capacidad institucional y analítica para una mejor fiscalización presupuestaria y para promover debates de política más amplios y mejor informados acerca del presupuesto y las prioridades en el gasto público. Las Naciones Unidas, a partir del apoyo que prestan a la fiscalización presupuestaria y a la capacidad para la incorporación de las cuestiones de género del Parlamento, pueden promover una mayor capacidad analítica sectorial de Timor-Leste y un sistema de presupuestación que tenga más en cuenta las cuestiones de género. Las Naciones Unidas deberían seguir prestando asistencia al proceso de las prioridades nacionales.

131. Se necesita apoyo adicional para reforzar la prestación de servicios sociales básicos en todo el país. El equipo de las Naciones Unidas en todo el país ha colaborado con los ministerios correspondientes, en asociación con organizaciones

internacionales y no gubernamentales locales, a fin de poner al Gobierno en condiciones de prestar servicios sociales básicos y ayudar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los entrevistados por la misión de evaluación destacaron sistemáticamente la importancia del apoyo de las Naciones Unidas a los asociados nacionales en materia de creación de capacidad para mejorar la prestación de servicios, especialmente en zonas rurales. Según varios, el proceso de descentralización servía de importante oportunidad para formar capacidad a nivel municipal.

132. El PNUD, en asociación con el Ministerio de Economía y Desarrollo, está trabajando para que los servicios de microfinanciación y otros servicios financieros puedan beneficiar a una mayor cantidad de personas y para promover un sector financiero más inclusivo. Las Naciones Unidas pueden seguir financiando actividades de apoyo a la agroindustria y de microfinanciación, especialmente en zonas rurales, como complemento de su labor destinada a mejorar la prestación de servicios básicos.

133. Varios organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales prestan apoyo a la enseñanza primaria y en los primeros años; en particular, el UNICEF ayuda a preparar programas de estudio y a formar docentes y el PMA tiene un programa de alimentación escolar. Este apoyo debería mantenerse y las autoridades de la UNMIT deberían aprovechar todas las posibilidades de destacar la importancia de la educación en su diálogo con los asociados en el Gobierno y con la comunidad donante. Las Naciones Unidas deberían estudiar también la posibilidad de prestar más apoyo a la enseñanza secundaria y postsecundaria y a la formación profesional, que en la actualidad reciben escasa atención internacional. Ello será fundamental para cualquier estrategia viable de formación de capacidad.

134. La responsabilidad en el sistema de las Naciones Unidas por la coordinación de la preparación para crisis humanitarias y la acción en esas crisis incumbe a la Oficina del Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios. Habida cuenta de que esta Oficina dispone de escasos recursos para ello, seguirá siendo necesario que la UNMIT preste apoyo a la coordinación en cuestiones humanitarias por lo menos hasta mediados de 2011.

135. Los equipos de diálogo establecidos, con apoyo del PNUD, en el Ministerio de Solidaridad Social han prestado activa asistencia en el proceso de reintegración. Habría que evaluar hasta qué punto es sostenible el regreso de los desplazados internos y prestar el apoyo necesario a proyectos pequeños de infraestructura de la comunidad, como los ejecutados por la OIM y el PNUD en algunas zonas a las que ha regresado población, a fin de que reporten beneficios a las comunidades receptoras y promuevan la cohesión social, prestando especial atención a las necesidades de la población vulnerable que haya regresado y de los miembros de la comunidad, especialmente las mujeres. La encuesta que se propone levantar acerca de la utilización en los efectos de los incentivos para el regreso y la reintegración será útil para determinar por dónde se podría empezar. Será necesario que la UNMIT siga realizando durante 2010 actividades de supervisión, evaluación y buenos oficios a fin de promover la reintegración sostenible de los desplazados internos.

136. La Dirección Nacional de Ayuda en casos de Desastre ha concentrado la labor internacional de formación de capacidad, incluida la del sistema de las Naciones

Unidas, para la acción en casos de desastre. Las Naciones Unidas pueden ayudar a las autoridades del país a asegurarse de que en el marco legislativo para la acción en casos de desastre haya una clara estructura jerárquica y a ampliar el apoyo a la formación de capacidad en el país para la preparación y acción en casos de desastre y la recuperación una vez ocurrido. Es fundamental que las Naciones Unidas traten de que los homólogos tengan claro cuál es el sector de la acción de emergencia en que deben participar, incluso en el contexto del análisis en curso de las tres grandes leyes de seguridad, que están pendientes en el Parlamento. En la planificación nacional para casos de desastre es preciso incluir planes de comunicaciones e información pública, con mecanismos de coordinación, y planes para la eventualidad de que se haya destruido la infraestructura de comunicaciones, que ya es reducida.

137. La UNMIT no es un factor que se pueda descartar en la economía de Timor-Leste. La Misión gasta en el país alrededor de 20 millones de dólares al año (por concepto de adquisiciones locales y sueldos del personal nacional) en el contexto de un presupuesto público de 650 millones de dólares para 2010. La repercusión económica total de la Misión es aún mayor pues habría también que tener en cuenta el gasto indirecto (alquileres, servicios locales) de los funcionarios internacionales. Hay 900 funcionarios nacionales y más de 900 guardias de seguridad contratados. La retirada de la Misión repercutirá en el mercado de trabajo y la industria de servicios, especialmente en Dili. Sería conveniente que la UNMIT comenzara a planificar con antelación la forma de mitigar los efectos de una reducción de sus efectivos, incluido el personal nacional, y de realizar una evaluación al respecto. La UNMIT debería seguir adquiriendo la mayor cantidad posible en el país, siempre que fuese posible, de bienes y servicios. Las decisiones de invertir en la industria nacional de la construcción se toman en la actualidad partiendo del supuesto de que la UNMIT seguirá en Timor-Leste durante algún tiempo. La transparencia, mediante una información pública adecuada, debería formar parte de la planificación para el proceso de reducción de la UNMIT.

F. Información pública y extensión

138. La Oficina de Información Pública y Comunicaciones de la UNMIT aporta a la labor de la Misión en cada uno de sus cuatro ámbitos prioritarios apoyo de información pública y comunicaciones estratégicas y apoyo a la función de buenos oficios que cumple la Representante Especial. Trata también de lograr que se cumpla el segundo criterio de referencia con respecto a una cultura de gobernanza democrática y diálogo (véase S/2009/72, anexo) en relación con el desarrollo de los medios de difusión y la capacidad del Gobierno y del Estado en materia de comunicaciones.

Dificultades

139. La situación de los medios de comunicación en Timor-Leste se ha consolidado a partir de la crisis de 2006 con un marcado crecimiento en algunos campos, si bien subsisten considerables problemas, entre ellos la sostenibilidad de elementos fundamentales de esos medios. Además de problemas institucionales y legales, el sector hace frente en general a grandes problemas de recursos, financieros, humanos y tecnológicos.

140. No existe aún un marco legal para el sector de los medios de comunicación. El PNUD ha ayudado al Parlamento a preparar un proyecto de ley, si bien hay aspectos fundamentales que están aún en duda y habrá que proceder a nuevas consultas con los medios de comunicación y la sociedad civil para asegurarse de que la legislación refuerce y promueva la libertad de expresión y el derecho a la información. Un marco legislativo adecuado podría dar mayor independencia al sector de los medios de comunicación y protegerlo respecto de una injerencia política real o imaginaria.

141. Se necesitan más trabajo y más recursos para establecer una mentalidad de periodismo riguroso y profesional que pueda servir para que las instituciones públicas rindan cuenta de sus actos. No existen cursos académicos ni capacitación para periodistas de Timor, si bien a fines de 2008 se instituyó en la Universidad Nacional Timor Lorosa'e un nuevo curso de comunicaciones sociales que incluye aspectos del periodismo. La UNMIT presta apoyo a este curso y colabora con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que trabajan en el desarrollo y la formación de capacidad con respecto a los medios de comunicación. Hay una marcada escasez de personal especializado en radiodifusión, multimedios y tecnología de la información en el país.

142. La mayor parte de la información está centrada en Dili, lo que obedece en parte a la falta de recursos para centros regionales más amplios. La emisora nacional, Radio y Televisión Timor-Leste, sigue siendo la principal fuente de información para la mayor parte de la población.

143. La radio es el medio de comunicación más importante y Radio Timor-Leste sostiene que la escucha más del 80% de la población. Televisión Timor-Leste, importante fuente de información en Dili, ha extendido recientemente su alcance a capitales de distrito y muchos poblados (sucos) gracias a un programa de gobierno que proporciona enlaces vía satélite y televisores. Sin embargo, la falta de infraestructura de comunicaciones, electricidad y, especialmente, de mantenimiento del equipo de radiodifusión, como transmisores, sigue reduciendo el alcance de los medios y de la sostenibilidad de las dos emisoras, Televisión Timor-Leste y Radio Timor-Leste.

144. El sector de la radiodifusión comprende también dos emisoras de la iglesia católica y 15 emisoras de la comunidad que pueden ser importantes como fuentes de información para comunidades locales, especialmente en dialectos locales. Hacen frente sin embargo a grandes problemas financieros, de recursos humanos y tecnológicos que son comunes al sector y que comprometen su sostenibilidad. La radio comercial en frecuencia modulada se ha extendido un poco y en 2009 se inauguró una nueva emisora en la capital.

145. Los medios de prensa se han mantenido sin variaciones en los últimos años, tres periódicos nacionales y varias publicaciones semanales, pero fuera de la capital la circulación es baja. El acceso a Internet ha aumentado desde 2006, si bien sigue teniendo muy poca importancia para el público en general, especialmente fuera de Dili, en razón de la falta de acceso a la tecnología y de que el costo es prohibitivo para la mayor parte de la población.

146. Los datos estadísticos confirman que la mayoría de la población prefiere recibir y dar información en tetum, uno de los idiomas oficiales. El empleo del tetum ha aumentado y mejorado en los medios de prensa en los últimos años, con lo que muchos ciudadanos tienen acceso a ellos. Sin embargo, las consignaciones en el

presupuesto público para convertir en texto escrito el tetum, idioma tradicionalmente oral, siguen siendo muy inferiores a las necesarias. A medida que los programas de gobierno apunten a luchar contra el analfabetismo, los textos escritos en tetum cobrarán mayor importancia y, en particular, darán a la mujer mucho más acceso a la información. La necesidad es especialmente aguda en los ámbitos de la legislación y el sistema de justicia, así como en todos los aspectos de la gobernanza democrática.

Prioridades para 2010-2012

147. La UNMIT, a fin de llegar al público en forma efectiva, debería seguir manteniendo capacidad para producir programas de radio y televisión, además de diversos productos impresos, y capacidad de extensión para difundir información. La UNMIT debería mantener también una oficina de enlace con los medios de comunicación que le sirva de apoyo en sus relaciones directas con los medios nacionales e internacionales.

148. Como ya se ha señalado, en general la situación del sector de los medios de comunicación sigue siendo frágil y se necesitaría un continuo apoyo internacional para el desarrollo de medios locales y para la formación de capacidad institucional en el futuro previsible. La capacidad de la UNMIT para producir mensajes de educación y paz y para proporcionar información independiente y objetiva contribuirá a un clima más estable y seguro en el proceso de reconstrucción de la PNTL y en las próximas elecciones. En 2010-2012, la UNMIT debería seguir prestando apoyo a los objetivos fundamentales del sistema de las Naciones Unidas en las cuatro esferas prioritarias, así como a la función de buenos oficios que cabe al Representante Especial.

149. El apoyo a las comunicaciones de policía de la UNMIT debería ser muy importante durante 2010 y hasta que la PNTL vuelva a constituirse plenamente. Esa labor debería incluir programas de información para que se cobre mayor conciencia de los servicios de policía, de los principios profesionales de la policía y del proceso de reconstitución de la PNTL. También habría que asignar importancia a la promoción de los derechos humanos, la justicia y el principio de legalidad. La UNMIT debería seguir realizando campañas contra la violencia, especialmente contra la violencia doméstica y de género.

150. Si bien se prevé que el Equipo de Apoyo Electoral de las Naciones Unidas sea quien proporcione la mayor parte del apoyo para la instrucción cívica y de los votantes, la UNMIT debería seguir enviando mensajes sociales sobre paz, tolerancia, inclusión, unidad, participación y derechos humanos en los ciclos electorales. Debería asimismo seguir prestando apoyo al objetivo de promover una mentalidad de gobernanza democrática.

151. La UNMIT debería también prestar apoyo a la labor de las Naciones Unidas en cuestiones socioeconómicas, especialmente las relativas a la integración sostenible de los desplazados internos y, en particular, en los vecindarios de Dili. Habida cuenta de que Timor-Leste tiene un gran número de jóvenes, que aumenta con rapidez, la UNMIT debería seguir colaborando con los medios de comunicación locales, en particular la Radio y Televisión Timor-Leste, para mejorar la programación local dirigida a mejorar su situación y promover su aportación positiva y pacífica a la construcción de la nación.

152. La UNMIT, mediante asociaciones con organizaciones nacionales e internacionales, y con medios de comunicación de Timor, debería seguir prestando apoyo a la formación de capacidad en este sector. La Radio y Televisión Timor-Leste seguirá siendo un importante asociado y habría que prestar apoyo a la radio de la comunidad y a la formación de capacidad en el pequeño número de timorenses que trabajan en la radiodifusión y en la tecnología multimedios. El PNUD y la UNMIT han apoyado, y deberían seguir haciéndolo, la formulación de legislación y política sobre los medios de difusión.

G. Género

Progresos

153. En las elecciones de 2007 la mujer aumentó su participación en las instituciones del Estado y ha logrado una representación del 29% en el Parlamento y tres carteras ministeriales (de hacienda, justicia y solidaridad social), además de ocupar los cargos de Viceministra de Salud y Secretaria de Estado para la Promoción de la Igualdad. En las elecciones realizadas en los sucos en 2009, 11 mujeres fueron elegidas jefas (hay 442 sucos en el país) y 37 fueron elegidas jefas de aldea (hay 2.225 aldeas en el país). Entre las razones para explicar ese pobre resultado se dijo que las listas de candidatos eran cerradas, que imperaba una cultura patriarcal en que el hombre decidía por la mujer, que la mujer estaba excluida por ley de la afiliación a partidos políticos y que no había guarderías.

154. Los encargados de las cuestiones de género, designados por la Oficina de la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad, están formulando la política de género en los sectores de la educación, la salud, la agricultura, la formación profesional y la capacitación, así como una política de incorporación del género en los ministerios competentes. Los encargados de las cuestiones de género en algunos ministerios y distritos cumplen también una importante función al colaborar con el equipo de las prioridades nacionales para incorporar las cuestiones de género en sus parámetros e indicadores. A mediano plazo, una mayor capacidad para el análisis de género en ciertos ministerios podría servir para asignar mejor los recursos y para prestar servicios a la mujer en forma efectiva y más equitativa.

155. Se ha introducido una importante reforma legislativa para armonizar la legislación nacional con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Se completó la redacción de las leyes de tierras y del código civil que, de ser aprobadas, concederían iguales derechos a la mujer y al hombre para utilizar la tierra y ser propietaria de ella, así como en todos los aspectos del régimen conyugal y de los derechos de herencia. Se llevó a cabo el proceso preparatorio de la redacción de una ley sobre la igualdad entre los géneros en Timor-Leste.

156. En cuanto a la violencia de género, las Naciones Unidas apoyaron el establecimiento de un grupo de trabajo sobre una red de remisión estratégica, cuyo coordinador es la Oficina de la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad, y siguió prestando apoyo en las reuniones semanales de los distintos servicios. La Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad dirigió también el componente de violencia doméstica del programa conjunto sobre esa violencia y la trata de personas, ejecutado con el apoyo de organismos de las Naciones Unidas. El Consejo de Ministros aprobó en agosto de 2009 y remitió al Parlamento un

proyecto de ley contra la violencia doméstica que proporciona protección y recursos judiciales para las víctimas. En marzo de 2009 se aprobó un nuevo Código Penal que dispone que la violencia doméstica constituye un crimen de acción pública. Las Naciones Unidas impartieron capacitación a la PNTL para las investigaciones sobre la violencia de género y prepararon un manual de capacitación, dirigido básicamente a las unidades de protección de personas vulnerables. Con apoyo de las Naciones Unidas, se establecieron en esas unidades en cinco distritos salas para entrevistas en condiciones propicias para los niños y las víctimas.

Dificultades

157. El pleno disfrute por la mujer de todos los derechos humanos sigue tropezando con los obstáculos que significan la elevada incidencia de la violencia sexual y de género y la impunidad con que se perpetra, así como por las costumbres y tradiciones. A ello se suma la falta de acceso a la justicia, la representación insuficiente a nivel local, su escasa participación en las instituciones del Estado y su escaso poder socioeconómico.

158. El logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en Timor-Leste depende de diversos factores, en particular sistemas y una capacidad nacional efectivos para hacer cumplir el principio de legalidad, habida cuenta de que los derechos humanos de la mujer se siguen vulnerando en alto grado.

Prioridades para 2010-2012

159. En los tres próximos años se necesita un esfuerzo concertado de las Naciones Unidas por establecer una sólida estrategia de género para todo el sistema en apoyo de la política del Gobierno de incorporación de las cuestiones de género y que incluya parámetros que se puedan medir, pericia en cuestiones de género, recursos dedicados exclusivamente a ellas y un marco para la rendición de cuentas. La estrategia debería enunciar un planteamiento multisectorial integrado en que se aprovechen las ventajas comparativas de las Naciones Unidas prestando especial atención a la participación política y la gobernanza, la violencia doméstica, la justicia de género y el poder económico. Hay que mantener el apoyo que se presta al envío de misiones de alto nivel, con inclusión del Grupo sobre Género y el Grupo de Trabajo sobre Justicia de las Naciones Unidas.

160. Tal como pidió el Gobierno, la UNMIT debería formular una estrategia nacional completa y con plazos prefijados para la formación de capacidad en sus cuatro ámbitos prioritarios, con parámetros que se puedan medir. Ello debería hacerse en consulta con el Gobierno y la sociedad civil y los parámetros deberían ser transparentes. Hasta la fecha, el apoyo a la formación de capacidad se ha centrado primordialmente en los funcionarios de contrapartida de gobierno y se ha prestado menos atención a la sociedad civil. Las lecciones aprendidas de la labor realizada por las Naciones Unidas en materia de igualdad entre los géneros y poder para la mujer han demostrado que lo más eficaz es una estrategia dual. Para mantener los resultados en materia de género será necesario que la UNMIT lleve a cabo una labor integral, durante los tres próximos años por lo menos, en el ámbito del desarrollo de la capacidad. La participación de la mujer en las elecciones municipales constituye un elemento crítico de la formación de capacidad y habría que asignar especialistas dedicados exclusivamente a ella.

161. A fin de alcanzar resultados duraderos en materia de igualdad entre los géneros y derechos humanos de la mujer, es necesario establecer sólidos mecanismos de supervisión y rendición de cuentas que sean sostenibles y estén a cargo del propio país. Las Naciones Unidas deberían seguir prestando asistencia a las autoridades timorenses a este respecto y la asistencia debería comprender a la sociedad civil, las organizaciones de mujeres e instituciones estatales tales como el Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia, y estar integrada en las cuatro esferas prioritarias de la UNMIT. A este respecto, es necesario reforzar las consultas periódicas entre el Gobierno y la sociedad civil sobre política, como las relativas al poder para la mujer, que deberían ir más allá de Dili e incluir a las comunidades de los distritos. Esos mecanismos pueden servir de importante estrategia para la prevención y reducción de conflictos, especialmente en el curso de campañas electorales.

H. Seguridad de las Naciones Unidas

162. Timor-Leste es más seguro y estable que hace tres años. El número de armas ilegales es reducido y los índices delictuales se han mantenido relativamente bajos. Recientemente no se han registrado casos de disturbios en gran escala en Dili ni en los distritos. Sin embargo, la continua posibilidad de que se registren incidentes sigue constituyendo una amenaza para la seguridad de las Naciones Unidas. Las elecciones municipales y nacionales previstas para el período 2010-2012 pondrán a prueba la estabilidad política del país y la capacidad de la PNTL para mantener el orden público.

163. Corresponde en principio al Gobierno la responsabilidad primordial de proporcionar seguridad a las Naciones Unidas en Timor-Leste, pero en la actualidad las instituciones de seguridad en el país carecen de la capacidad necesaria. Es necesario que haya en el cuartel general de las Naciones Unidas un componente uniformado, reducido pero con armas visibles, a fin de prestar apoyo a sus guardias de seguridad para proteger este recinto antes de que sea necesario pedir refuerzos. Sigue siendo prudente que haya una reserva de refuerzos para defender al cuartel general de las Naciones Unidas y el aeropuerto de Dili, proporcionar escoltas entre los dos recintos y prestar asistencia para sacar personal del país, así como para desempeñar funciones similares en los distritos en momentos de disturbios civiles u otras situaciones de crisis. Las fuerzas internacionales de seguridad proporcionan actualmente apoyo en virtud del acuerdo técnico militar firmado por las Naciones Unidas y el Gobierno de Australia el 25 de enero de 2007 (véase S/2007/50, párr. 41). Se está examinando una revisión del acuerdo propuesta por el Gobierno de Australia. Las decisiones a que dé lugar esta revisión determinarán si las disposiciones actuales son sostenibles o si es necesario encomendar específicamente funciones de seguridad a una unidad de policía constituida. Para cualquier otro cambio se necesitarán otros arreglos por los cuales haya un dispositivo destinado exclusivamente a proteger a las Naciones Unidas.

164. La Sección de Seguridad de las Naciones Unidas presta apoyo a todo el sistema de las Naciones Unidas (la UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país) en Timor-Leste. El actual dispositivo de las Naciones Unidas sigue siendo válido y puede mantenerse con modificaciones menores que, en general, no entrañarán gastos. Al terminar el mandato de la UNMIT habría que asignar un número suficiente de efectivos de la Sección de Seguridad de las Naciones Unidas

para que presten apoyo en la liquidación de la misión y en los arreglos para la sucesión de las Naciones Unidas.

I. Apoyo a la misión

165. El Plan de Apoyo a la UNMIT, completado en septiembre de 2009, constituye la base para introducir ajustes en la estrategia de apoyo. El tipo y la composición de la entidad que suceda a las Naciones Unidas o de la presencia de las Naciones Unidas que quede en Timor-Leste influirá en gran medida en el traspaso o la disposición de bienes de la Misión, en que siga habiendo oportunidades de empleo para personal nacional e internacional, en las necesidades de capacitación y en la devolución de locales en posesión de la UNMIT.

166. La capacitación seguirá siendo muy importante en la UNMIT. La Misión ampliará los actuales cursos de idiomas a fin de incluir clases de introducción al tetum para funcionarios de policía de la UNMIT, voluntarios de las Naciones Unidas que participen en el proceso electoral y otros funcionarios que actúan a nivel de la comunidad. Habría que tener en cuenta que subsiste la necesidad de mejorar los conocimientos de inglés de los auxiliares de traducción empleados por la policía de la UNMIT. Además, en previsión de una reducción gradual del personal en ejercicios presupuestarios sucesivos, el apoyo a la Misión mantendrá sus programas establecidos de capacitación para personal nacional en otros campos, entre ellos la informática, la preparación para entrevistas y la preparación de currículos vitae en el marco de un programa de certificación nacional. Ello dará a los funcionarios nacionales posibilidades de integrarse en el mercado local de trabajo una vez separados del servicio de la UNMIT. Cuando sea posible, el equipo de las Naciones Unidas en el país considerará la contratación de personal nacional.

167. La UNMIT presta actualmente diversos servicios en beneficio del equipo de las Naciones Unidas en el país en Dili y en los distritos, especialmente en lo que toca a las comunicaciones, el transporte aéreo y los servicios médicos. Las funciones clave que deban continuar después de terminado el mandato de la UNMIT serán objeto de otro examen con el equipo de las Naciones Unidas en el país o se tendrán en cuenta en la planificación de una presencia de las Naciones Unidas después de la misión.

168. Se ha puesto término a la clasificación inicial de 14.500 bienes de la Misión, que será actualizada a intervalos periódicos, y se considerará la posibilidad de hacer traspasos a otras operaciones de las Naciones Unidas, hacer donaciones al Gobierno de Timor-Leste o disponer de los bienes. La donación de bienes al Gobierno debería tenerse en cuenta en los campos en que se hayan traspasado funciones y servicios al Gobierno, en particular la infraestructura de transporte y comunicaciones y el equipo para laboratorio médico forense. La índole de la presencia que suceda a las Naciones Unidas en Timor-Leste o la presencia de éstas que quede en el país, junto con los planes de desarrollo de infraestructura del Gobierno, serán los factores determinantes del traspaso final de infraestructura en posesión de la UNMIT.

169. La Misión ha puesto en práctica diversas actividades para hacer más ecológicas a las Naciones Unidas. Entre ellas cabe mencionar un impuesto a la distribución de papel para fotocopias, la entrega a una organización no gubernamental local de documentos de oficina destruidos para su reciclaje en briquetas combustibles, la puesta en práctica de la iniciativa del Secretario General

de mantener los acondicionadores de aire en las oficinas a 24 grados Celsius y la colaboración con el contratista del economato en la tarea de reemplazar las bolsas plásticas y los contenedores de alimentos de espuma de poliestireno por otros de papel o por bolsas reutilizables.

IV. Aspectos financieros

170. La Asamblea General, en su resolución 63/292, consignó la suma de 205.900.000 dólares para el mantenimiento de la UNMIT en el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. Al 31 de diciembre de 2009 las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial para la UNMIT ascendían a 28 millones de dólares. Las cuotas para todas las operaciones de mantenimiento de la paz pendientes de pago a esa fecha ascendían a 1.853.200.000 dólares. La recomendación que hago en el párrafo 179 *infra* con respecto a la asignación de fuerzas adicionales de policía o la propuesta de asignar a expertos civiles a servicios de asesoramiento técnico entrañarían recursos adicionales, que serían absorbidos con fondos del presupuesto aprobado para la Misión y comunicados a la Asamblea General en el contexto del informe sobre la ejecución financiera de la UNMIT en el período 2009/2010. Al 31 de diciembre de 2009, las sumas adeudadas a los países que aportan unidades constituidas de policía a la UNMIT ascendían a 10 millones de dólares. El reembolso de los gastos de las unidades de policía constituidas y los pagos por concepto de equipo de propiedad de esas unidades están al día hasta el 31 de marzo de 2009 y el 30 de septiembre de 2008, respectivamente, de conformidad con el cronograma de pagos trimestrales.

V. Observaciones y recomendaciones

171. Querría expresar mi satisfacción por el compromiso de todas las partes con la paz y la seguridad en Timor-Leste y el respeto que han demostrado por los procesos democráticos al hacer frente a polémicas cuestiones surgidas en los últimos meses. Constituye motivo especial de aliento para mí la disposición que han expresado recientemente en diversos foros los líderes timorenses y el Fretilín, movimiento de oposición, en el sentido de seguir entablando debates sobre cuestiones de interés nacional, entre ellas la de reducir la pobreza y la violencia, y tomar medidas para forjar la paz, la unidad nacional y el desarrollo. La celebración de elecciones en los sucesos en octubre constituye otro hito en la democracia y un tributo a la capacidad cada vez mayor de los órganos de administración electoral en el país. Espero que el Gobierno y la oposición sigan entablando un diálogo para llegar al mayor grado de consenso posible respecto de importantes cuestiones de interés nacional y estén abiertos a la celebración de consultas con todos los sectores de la sociedad civil.

172. Al mismo tiempo, las instituciones, incluidas las de los sectores de seguridad y justicia, siguen siendo frágiles y no está claro hasta qué punto pueden resistir otra gran crisis. Además, subsisten muchos de los demás factores subyacentes que contribuyeron a la crisis de 2006, a pesar de las importantes medidas que se han tomado para resolver algunos de ellos; entre esos factores cabe mencionar tensiones entre la élite política, dificultades entre las instituciones de seguridad, la pobreza y las privaciones que entraña, el elevado desempleo (en particular entre los jóvenes), con escasas posibilidades de encontrar verdaderas oportunidades de ganarse la vida

en el futuro cercano, y la falta de un régimen efectivo de propiedad de las tierras y los bienes. Cualquiera que sea la ponderación que se asigne a los diversos factores que contribuyeron a la crisis de 2006, es poco probable que estén totalmente resueltos para 2012. Tal vez un objetivo razonable consista en que los procesos y las instituciones democráticas que se han establecido sean suficientemente sólidos para seguir resolviendo estos problemas sin volver a la violencia.

173. Sin dejar de reconocer cuán difícil es determinar la responsabilidad por crímenes del pasado, especialmente en el caso de un país joven que sigue tratando de alcanzar la estabilidad y la unidad nacional, tal como indiqué en mi informe anterior (véase S/2009/504, párr. 55), sigo preocupado por la posibilidad de que la prolongada demora en hacer justicia y resarcir a las víctimas y sus familias pueda repercutir negativamente en la confianza de la población en el principio de legalidad. La UNMIT seguirá desempeñando un papel activo en este contexto.

174. Mi Representante Especial, Ameerah Haq, mediante sus buenos oficios, tratará de facilitar un nuevo avance en la tarea de superar los problemas que subsisten, entre otras cosas mediante gestiones para un diálogo inclusivo en que participen todos los sectores de la sociedad y que apunte a terminar con las divisiones en los planos local, regional y nacional. Los buenos oficios son fundamentales en todos los ámbitos del mandato de la Misión porque sirven para transmitir mensajes de importancia fundamental y para alentar a los líderes timorenses a redoblar su empeño por hacer frente a problemas nacionales críticos contando, a su vez, con el apoyo que significan las actividades de la UNMIT y del equipo de las Naciones Unidas en el país. Los líderes nacionales y locales, así como muchas entidades de la sociedad civil, siguen teniendo fe en la determinación de las Naciones Unidas de servir de árbitro imparcial que comparte también sus objetivos de que haya estabilidad, gobernanza democrática y desarrollo socioeconómico y siga el principio de legalidad.

175. La misión de evaluación técnica ha confirmado que los líderes timorenses y otros interesados nacionales quieren en general que las Naciones Unidas mantengan el apoyo integrado que prestan a través de la UNMIT en los principales ámbitos de su mandato. Estoy de acuerdo con la conclusión de que cada uno de los cuatro objetivos de la estrategia de mediano plazo de la UNMIT y los criterios de referencia correspondientes (que la misión de evaluación ha propuesto actualizar), tal como fueron presentados al Consejo en mi informe de 4 de febrero de 2009 (S/2009/72), siguen siendo fundamentales para resolver los problemas básicos que dieron lugar al mandato de la UNMIT y pueden servir de sólido cimiento para alcanzar la estabilidad y la prosperidad sostenibles en un Timor-Leste democrático. Por lo tanto, sería prematuro proceder a cualquier forma de reestructuración de la UNMIT en esta etapa. Sin embargo, al centrar y coordinar la labor respecto de las prioridades indicadas en cada ámbito de actividad de la UNMIT habría que tener en cuenta los cambios en los contextos y las respectivas ventajas comparativas de la Misión, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados bilaterales y multilaterales.

176. Además de sus funciones provisionales de policía, el mandato de la UNMIT de prestar asistencia en la capacitación, la orientación, el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la PNTL para que aporte una contribución efectiva al establecimiento de una policía nacional en Timor-Leste que sea profesional e imparcial sigue constituyendo uno de sus mayores desafíos. El Gobierno ha instado

a que, para fines de 2010, la PNTL haya reasumido en todos los distritos y unidades la responsabilidad por el ejercicio de sus funciones de policía. La UNMIT hará lo posible para que se alcance ese objetivo, siempre que el Gobierno adopte todas las medidas posibles para cumplir los criterios mutuamente convenidos respecto de la reasunción de las funciones de policía y complete el proceso de certificación. Hay que destacar, sin embargo, que las necesidades logísticas operacionales en muchos distritos, incluidos algunos en que ha tenido lugar ya el proceso de reasunción, distan de estar suficientemente satisfechas. De aplicarse estrictamente el criterio de que estén cubiertas las necesidades logísticas inevitablemente se prolongaría el proceso de reasunción. Ello pone de relieve la necesidad de que el Estado tome medidas y contraiga compromisos firmes para atender a esas necesidades en el plazo más breve posible. En este contexto, se justifica adoptar un planteamiento prudente respecto de la reducción inicial de los contingentes de policía de la UNMIT; a fines de 2010 se evaluará una reducción adicional.

177. No será fácil reconfigurar y seguir orientando el componente de policía de la UNMIT para hacer frente en toda la medida de lo posible a los problemas que se plantearán después de que la PNTL se haga cargo de sus funciones. Será necesario que no solo la UNMIT y la Secretaría de las Naciones Unidas, sino también, y esto es lo más importante, los países que aportan fuerzas de policía, asignen alta prioridad al despliegue de agentes con las características y los perfiles necesarios para desempeñar la función crucial de impartir orientación, encargarse de la fiscalización y presentar informes correspondientes a todos los distritos, además de estar disponibles para impartir asesoramiento y ofrecer apoyo operacional. Cuando los países que aportan efectivos de policía no puedan proporcionar policías especializados o cuando la continuidad de las funciones revista particular importancia, habría que considerar la posibilidad de recabar la asistencia de otros funcionarios civiles que tengan los conocimientos necesarios. Hay que reconocer que los recursos con que cuenta actualmente la policía de las Naciones Unidas para contribuir al desarrollo institucional de una fuerza de policía y a la supervisión por el Gobierno de esa fuerza son limitados. Habría que estrechar entonces la coordinación, dirigida por el Gobierno, con entidades bilaterales y multilaterales según sus respectivas ventajas comparativas en estas materias fundamentales, contando con el apoyo de las Naciones Unidas.

178. Mi Representante Especial establecerá un equipo para planificar la reducción de efectivos de la UNMIT en el período que medie hasta 2012 y, cuando proceda, el traspaso de funciones al Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país y asociados bilaterales. Para ello será necesario mantenerse en estrecha consulta con el Gobierno a fin de tener debidamente en cuenta las consecuencias en el empleo y otras consecuencias económicas de la reducción de la presencia de las Naciones Unidas, especialmente en Dili. Por mi parte, estudiaré cuidadosamente las propuestas relativas a la reducción de efectivos y presentaré un informe al Consejo.

179. Recomiendo prorrogar el mandato de la UNMIT por otro período de 12 meses con la misma composición, mantener el número actual de oficiales de enlace militar y reducir gradualmente el número de policías de 1.608 a 1.280 para mediados de 2011 (790 agentes de policía y 490 miembros de unidades constituidas). Además, y de conformidad con las recomendaciones de la misión de evaluación (véase párr. 45 *supra*), recomiendo que se establezcan 19 puestos civiles nuevos en el componente de policía correspondiente a especialistas, con la pericia necesaria para seguir apoyando el desarrollo institucional de la PNTL.

180. El Consejo, al autorizar el establecimiento de la UNMIT en 2006 con su mandato multifacético, renovó su promesa a Timor-Leste de ayudarlo a superar la crisis de ese año, hacer frente a las causas básicas generales de la crisis y establecer las instituciones de seguridad y otras instituciones de un Estado democrático. El Consejo reconoció que para ello se necesitaría un compromiso duradero y a largo plazo. Los beneficios de este renovado compromiso son claramente visibles, pero también hay que reconocer que las instituciones de Timor-Leste siguen siendo frágiles y que se interpondrán en el camino problemas políticos, institucionales y socioeconómicos. La nueva prórroga de la Misión integrada, con su visión de “Un sistema de las Naciones Unidas”, pondrá de manifiesto la decisión de la Organización de seguir prestando apoyo a Timor-Leste hasta que sus instituciones estén suficientemente equipadas para hacer frente a los inevitables problemas que le esperan en el futuro, al igual que a cualquier Estado joven. Estoy seguro de que de mantenerse este apoyo, junto con la determinación y la labor incansable del pueblo de Timor-Leste, este país podrá seguir avanzando en la tarea de superar esos problemas y lograr una paz y un desarrollo duraderos.

